UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



FACTORES DEMOGRÁFICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES
ASOCIADOS AL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR EN EL
DISTRITO DE SOCOS. AYACUCHO. 2019

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN SALUD PÚBLICA

AUTOR:
EDWARD EUSEBIO BARBOZA PALOMINO

CALLAO - 2020 PERU

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO DE SUSTENTACIÓN:

DRA. MERY JUANA ABASTOS ABARCA
 PRESIDENTA

• DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA SECRETARIO

DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI
 MIEMBRO

DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ
 SUPLENTE

ASESOR: DRA. NOEMI ZUTA ARRIOLA

Nº de Libro: 01

Nº de Acta: 22-2020

Fecha de Aprobación de tesis: 24 de Agosto del 2020

Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Posgrado N° 121-2020-CDUPG-FCS de fecha 29 de Julio del 2020, donde se designa Jurado Examinador de tesis para obtener el grado académico de doctor

Dedicado a Lisbeth, Rodrigo y Dania; motor y motivo de mi día a día.

> Dedicado a todos los adultos mayores del Perú, que día a día siguen luchando por sus familias a pesar del maltrato.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirme continuar en favor de la vida y salud de la sociedad.

A mis queridos padres y familia, por ser el soporte en todos los momentos de la vida.

A la prestigiosa Universidad Nacional del Callao, la Facultad de Ciencias de la Salud y docentes del Doctorado por ser un centro de enseñanza en el cual se forman científica, técnica y moralmente los profesionales. Un espacio de libre pensamiento, donde docentes y estudiantes encuentran el medio idóneo para su desarrollo personal, dentro de una perspectiva humanista.

A los adultos mayores del distrito de Socos, por su participación activa en el desarrollo de esta experiencia y compartir sus saberes y temores.

Al Dr. Juan Bautista Nunura Chully; asesor del presente trabajo, por guiarme acertadamente para la culminación del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

				Pag.	
RE	SUM	EN		09	
ΑB	STRA	4CT		10	
RE	SUM	0		11	
IN٦	ΓRΟD	OUCCIÓ	ÓN	12	
I.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA				
	1.1	Descr	ipción de la realidad problemática	14	
	1.2	Form	ulación del Problema	18	
		1.2.1	Problema General	18	
		1.2.2	Problemas Específicos	18	
	1.3	Objeti	ivos	19	
		1.3.1	Objetivo General	19	
		1.3.2	Objetivos Específicos	19	
	1.4	Limita	ntes de la investigación	19	
		1.4.1	Limitante teórica	19	
		1.4.2	Limitante temporal	20	
		1.4.3	Limitante espacial	20	
II.	MAF	RCO TI	EÓRICO		
	2.1	Antec	redentes	21	
		2.1.1	Antecedentes Internacionales	21	
		2.1.2	Antecedentes Nacionales	26	
	2.2	Base	Teórica	28	
	2.3	Base	Conceptual	31	
	2.4	Defini	ción de términos básicos	42	
III.	HIP	ÓTESIS	S Y VARIABLES		
	3.1	Hipóte	esis	45	
		3.1.1	Hipótesis General	45	
		3.1.2	Hipótesis Específicas	45	
	3.2	Defini	ción conceptual de variables	46	
	3.3	Opera	acionalización de variables	47	
		(Dimensiones, indicadores, índices, método y técnica)			

			Pag			
IV.	DIS	EÑO METODOLÓGICO				
	4.1	Tipo y diseño de la de Investigación	49			
		4.1.1 Tipo de la Investigación	49			
		4.1.2 Diseño de la Investigación	49			
	4.2	Método de investigación	49			
	4.3	Población y muestra	50			
		4.3.1 Población	50			
		4.3.2 Muestra	50			
		4.3.3 Criterios de Inclusión	50			
		4.3.4 Criterios de Exclusión	50			
	4.4	Lugar del estudio y periodo desarrollado	50			
	4.5	Técnicas e Instrumentos para recolección de la información	50			
	4.6	Análisis y procesamiento de datos	51			
٧.	RES	ESULTADOS				
	5.1	Resultados Descriptivos	53			
	5.2	Resultados Inferenciales	59			
VI.	DIS	CUSIÓN DE RESULTADOS				
	6.1	Contrastación y demostración de hipótesis con los resultados	64			
	6.2	Contrastación de los resultados con estudios similares	71			
	6.3	Responsabilidad ética	78			
CO	NCL	USIONES	79			
RE	COM	ENDACIONES	80			
RE	FERI	ENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81			
AN	EXO	S				
An	exo 0	1: Matriz de consistencia				
An	exo 0	2: Instrumentos validados				
An	exo 0	3: Consentimiento informado				
An	exo 0	4: Base de datos				
Otr	os					

ÍNDICE DE TABLAS DE CONTENIDO

		Pag
Tabla 01:	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO – 2019.	53
Tabla 02:	TIPOS DE MALTRATO REPORTADO POR LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019.	54
Tabla 03:	MALTRATO FISICO SEGÚN CARACTERISTICA DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019.	55
Tabla 04:	MALTRATO PSICOLOGICO SEGÚN CARACTERISTICAS DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019.	56
Tabla 05:	MALTRATO FINANCIERO SEGÚN CARACTERISTICAS DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO2019.	57
Tabla 06:	ABANDONO SEGÚN CARACTERISTICAS DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019.	58

RESUMEN

Se tuvo como objetivo: Determinar los factores demográficos, económicos y

sociales asociados al maltrato del adulto mayor del Distrito de Socos. Ayacucho

2019. Es una investigación con enfoque cuantitativo diseño descriptivo,

correlacional y no experimental. La población estuvo conformada por todos los

adultos mayores del distrito de Socos. La técnica de recolección de datos fue la

entrevista estructurada, los instrumentos fueron cuestionarios elaborados para

identificar los tipos de maltratos existentes, previamente fueron validadas, La

prueba estadística utilizada fue chi cuadrado de pearson. Los resultados

determinaron que existe maltrato físico y maltrato psicológico en el 79.4% (50) de

adultos mayores respectivamente, maltrato financiero en el 82.5% (52), maltrato

por negligencia o abandono en el 66.7% (42). Se concluye que el maltrato físico

está asociado (p<0.05) a la edad. El maltrato psicológico está asociado (p<0.05)

a la edad, sexo, ingresos económicos, ocupación y a la falta de apoyo familiar.

El maltrato financiero está asociado (p<0.05) a la falta de apoyo familiar y apoyo

social y el maltrato por negligencia o abandono está asociada (p<0.05) al ingreso

económico, la ocupación y la falta de apoyo familiar hacia los adultos mayores.

Palabras claves: Maltrato del adulto mayor, adulto mayor

ABSTRACT

9

It was aimed at: Determining the demographic, economic and social factors

associated with the mistreatment of the elderly in the Socos District. Ayacucho

2019. It is a research with descriptive, correlate and non-experimental design

quantitative approach. The population was made up of all the older adults in the

Socos district. The data collection technique was the structured interview, the

instruments were questionnaires developed to identify the types of abuse

existing, were previously validated, the statistical test used was chi squared of

pearson. The results found that there is physical abuse and psychological abuse

in 79.4% (50) of older adults respectively, financial abuse in 82.5% (52),

maltreatment by neglect or abandonment in 66.7% (42). It is concluded that

physical abuse is associated (p<0.05) with age. Psychological abuse is

associated (p<0.05) with age, sex, economic income, occupation and lack of

family support. Financial abuse is associated (p<0.05) with lack of family support

and social support, and abuse by neglect or neglect is associated (p<0.05) with

economic income, occupation and lack of family support for older adults.

Key words: Elder abuse, older adult

RESUMO

Objetivo foi: Determinar os fatores demográficos, econômicos e sociais

associados aos maus tratos aos idosos do Distrito de Socos. Ayacucho 2019.

10

Trata-se de uma pesquisa com abordagem quantitativa correlacionada e não experimental. A população era composta por todos os idosos do distrito de Socos. A técnica de coleta de dados foi a entrevista estruturada, os instrumentos foram questionários desenvolvidos para identificar os tipos de abuso existentes, foram previamente validados, o teste estatístico utilizado foi chi ao quadrado de pearson. Os resultados constataram que há abuso físico e abuso psicológico em 79,4% (50) de idosos, respectivamente, abuso financeiro em 82,5% (52), maus tratos por negligência ou abandono em 66,7% (42). Conclui-se que o abuso físico está associado (p<0,05) à idade. O abuso psicológico está associado (p<0,05) à idade, sexo, renda econômica, ocupação e falta de apoio familiar. O abuso financeiro está associado (p<0,05) à falta de apoio familiar e apoio social, e o abuso por negligência ou negligência

está associado (p<0,05) à renda econômica, ocupação e falta de apoio familiar

aos idosos.

Palavras-chave: Abuso de idosos, idosos

INTRODUCCION

La Organización Mundial de la Salud define al adulto mayor como "aquel

individuo cuyo estado de salud se considera no en términos de déficit, sino de

mantenimiento de capacidades funcionales y por arriba a los 60 años". (1)

En el Perú, como en otras partes del mundo, se viene registrando un incremento

en la longevidad de las personas. De acuerdo con el Fondo de Población de las

Naciones Unidas del Perú (UNFPA), se espera que la cantidad de adultos

peruanos que tienen más de 60 años aumente de 3 millones en 2015 a 8,7

millones en 2050 (2). Actualmente 3 345 552 de los habitantes del país son

personas adultas mayores, lo que equivale al 10,4% de la población total según

el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). Según las proyecciones

demográficas estimadas, para el año 2020 se espera que la cantidad de adultos

peruanos de más de 60 años aumente a 3 593 054 personas (3).

La OMS ha señalado que el maltrato a las personas adultas mayores

es una violación a los Derechos Humanos y una causa importante de

12

lesiones, enfermedades, pérdida de productividad, aislamiento y desesperación, y que enfrentarlo requiere de un enfoque multisectorial y multidisciplinario (4).

El distrito de Socos, perteneciente a la Provincia de Huamanga de la Región Ayacucho, no es ajeno a la situación de violencia que se describe y tiene vigencia critica por ser como la zona más deprimida económicamente, donde la situación de abandono se produce cuando cualquier persona o institución no asume la responsabilidad que le corresponde en el cuidado de un adulto mayor, o que habiendo asumido su cuidado o custodia, lo desampara de manera voluntaria; en cuyos mecanismos intervienen elementos múltiples de: causalidad, proyección, intencionalidad, manifestación y efecto. La presente investigación titulada "Factores demográficos, económicos y sociales asociados al maltrato del adulto mayor en el distrito de Socos. Ayacucho 2019", tiene por finalidad describir la presencia de maltrato en el adulto mayor y los factores determinantes. Asimismo, contribuirá a identificar oportunamente el riesgo o daño (maltrato) en los adultos mayores, lo cual que conlleva a la depresión de esta población; los resultados beneficiarán a la sociedad en general, y mejorar así la calidad de vida de las personas adultas mayores.

El presente informe final de investigación consta de siete apartados; I: planteamiento del problema, que incluye la determinación del problema, formulación del problema, objetivos y justificación, II: incluye los antecedentes, el marco conceptual y la definición de términos, III: considera las variables e hipótesis, así como la operacionalización de variables, IV: metodología; V: cronograma, VI: presupuesto y el VII: referencias bibliográficas, asimismo, contiene un apartado de anexos.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En el siglo XXI, el envejecimiento poblacional ha devenido como un reto para las sociedades modernas (5), a causa del aumento de personas con 60 y más años, en un contexto socioeconómico complejo. Se requiere de intervenciones oportunas que permitan a este grupo, contribuir al desarrollo social y evitar que se conviertan en un factor de crisis para la estructura sanitaria y la seguridad social de los países.

El maltrato de ancianos es todo acto aislado o reiterado, o la omisión de una intervención adecuada, en el contexto de una relación en la que existen expectativas de confianza, y que causa perjuicio o angustia a una persona de edad avanzada. (4) Es constatable objetivamente o percibido subjetivamente, con independencia de la intencionalidad y del medio donde ocurra (familiar, comunidad, instituciones).

La violencia se configura como un abuso de poder, de violación de los derechos fundamentales de las personas, es la expresión de la intolerancia y de roles y estereotipos que justifican la inequidad. Afecta con mayor incidencia a mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, por ser estos los segmentos poblacionales más vulnerables. En este contexto, uno de los cambios demográficos importantes del milenio es el envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe en condiciones de pobreza y exclusión, hecho que constituye una amenaza para la dignidad y el ejercicio pleno de los derechos por parte de los adultos mayores. Los esfuerzos por brindar una respuesta social a esta problemática pasan por reconocer que nuestro sistema de seguridad social no brinda adecuada protección social y económica, y lo más grave aún es que la sociedad no mira hacia el futuro. La sensación es que nadie construye ni aporta socialmente para un envejecimiento con dignidad y calidad de vida a pesar que sabemos nos espera el estigma, la exclusión y la desvalorización (6).

Es imprescindible partir por el reconocimiento y valoración de la dignidad del ser humano y promover que todas las instancias de la sociedad generen redes de seguridad en beneficio de los seres más desvalidos. La OMS ha señalado que el maltrato a las personas adultas mayores es una violación a los Derechos Humanos y una causa importante de lesiones, enfermedades, pérdida de productividad, aislamiento y desesperación, y enfrentarlo requiere de un enfoque multisectorial y multidisciplinario (7).

Alrededor de uno de cada seis ancianos sufre algún tipo de maltrato, una cifra superior a las estimaciones anteriores y que, según las previsiones, aumentará debido al envejecimiento de la población en todo el mundo. De acuerdo con un nuevo estudio financiado por la OMS y publicado en la revista The Lancet Global Health, cerca de un 16% de las personas de 60 años o más han sido víctimas de maltrato psicológico (11,6%), abuso económico (6,8%), negligencia (4,2%), maltrato físico (2,6%) o agresiones sexuales (0,9%). Esta investigación se basa en los mejores datos procedentes de 52 estudios realizados en 28 países de distintas regiones, entre ellos 12 países de ingresos medianos o bajos (8).

En América Latina, actualmente se observa una tendencia creciente a la violencia. Colombia, Brasil y Panamá son los que mayor índice registran. Anualmente reportan más de 102 mil casos de violencia extrema, de los cuales un 37.15% de los maltratados corresponde al grupo de adultos mayores. Por otro lado, en Argentina y Chile el fenómeno de violencia dirigido al adulto mayor ha ido incrementando desde hace más de tres décadas y se prevé que para el 2009 más de 33.600 adultos mayores sufran algún tipo de violencia dentro del seno familiar (9).

En el Perú, el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), durante el año 2017 atendió en total 95,317 casos de violencia familiar y sexual; de los cuales 5,594 son casos de personas adultas mayores, lo que representa el 5.9%. El 2018 atendió 133,697 casos, de los cuales 8,108 son de personas mayores de 60 años, lo que representa el 6.15% de todos los casos atendidos. Se puede apreciar que ha habido

estos dos últimos años un incremento, tanto en cantidad como en porcentaje de los casos atendidos. Durante el 2018, en relación a los adultos mayores; los casos atendidos por violencia física 1,680 mujeres y 668 hombres; por violencia psicológica fueron de 4,202 mujeres y 1,349 hombres; por violencia económica o patrimonial 62 mujeres y 41 hombres; por violencia sexual 103 mujeres y 3 hombres (10).

En el ámbito referido al derecho de las personas mayores a vivir libres de violencia, la información disponible es limitada. En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) del año 2017, se incluyó información referida a la violencia que afecta la población adulta mayor que vive en áreas urbanas, mas no en zona rural. El 6,68% de los hombres y el 7,69% de las mujeres fueron víctimas de violencia. Las modalidades de violencia consideradas en la encuesta son: amenazas, intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro, intento de secuestro, extorsión, o intento de extorsión. Por otro lado, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, a través de los Centros Emergencia Mujer (CEM) a nivel nacional, a cargo del MIMP, atendieron a 30.438 personas mayores afectadas por violencia en el periodo 2010-2018 (11).

El distrito de Socos es una comunidad rural de la Provincia de Huamanga en Ayacucho, en él los adultos mayores también son más vulnerables a experimentar sucesos que afecten su calidad de vida; la cual va a estar definida por su percepción desde su posición en la vida, en el contexto de la cultura y el sistema de valores en que vive, y en relación con sus

objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones no es ajeno a la situación de maltrato que se describe líneas arriba, donde la situación de abandono se produce cuando los familiares o instituciones no asumen el compromiso que corresponde en el cuidado de esta población, o que habiendo asumido su cuidado o custodia, lo desampara de manera voluntaria; en cuyos mecanismos intervienen elementos múltiples de: causalidad, provección, intencionalidad, manifestación y efecto.

Se ha identificado y observado a muchos adultos mayores con maltrato física y psicológicamente manifestando "...siento que soy un estorbo para mis hijos", "...mi nuera es una interesada quiere que me vaya o me muera para quedarse con todo", "...mi hijo ya no me quiere porque ya no viene a visitarme, ni me llama", "...no tengo con que comprarme mi coquita", "...en la casa no tengo donde dormir, tengo que dormir en pellejos de carnero", entre otras manifestaciones; que se comportan como determinantes que deterioran la salud mental y física del adulto mayor, en tal sentido y para esclarecer las brechas sobre esta problemática se pretende realizar el trabajo de investigación titulado: "FACTORES DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019"

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son los factores demográficos, económicos y sociales asociados al maltrato del adulto mayor en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019?
- ¿Cuáles son los tipos de maltrato que refieren los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019?
- Cómo están asociadas las características demográficas, económicas y sociales con el maltrato de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar los factores demográficos, económicos y sociales asociados al maltrato del adulto mayor en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.
- Determinar los diferentes tipos de maltrato reportado por los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.
- Determinar las características demográficas, económicas y sociales asociadas al maltrato de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.

1.4. Limitantes de la investigación

1.4.1. Limitante teórica.

La poca existencia de estudios relacionados al tema en la región, fue un limitante teórico; asimismo el idioma, todos los adultos mayores fueron quechua hablantes, aspecto que dificultó de alguna manera la comunicación.

1.4.2. Limitante temporal.

Para acceder a la población en estudio se tuvo que realizar visitas domiciliarias a sus hogares; por lo que se utilizó mayor tiempo del estimado inicialmente, para lograr los objetivos.

1.4.3. Limitante espacial: la accesibilidad también fue una limitante, los adultos mayores muchas veces se encontraban laborando en sus cultivos, lo que implicaba traslados que generaban horas de caminata.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de estudio:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Rodríguez M, Gómez C, Guevara de León T, Arribas A, Duarte Y, Ruiz P. (2018) en Cuba, en un estudio sobre violencia intrafamiliar en el adulto mayor, con el objetivo de caracterizar la violencia intrafamiliar al adulto mayor en el área de un Consultorio Médico. El estudio fue descriptivo, la población estuvo constituida de 373 pacientes con los siguientes criterios: adultos de 60 años a más, que estuvieran de acuerdo a participar del estudio, que participaran permanentemente en la atención del consultorio ya mencionado, así también que no tuvieran trastorno de la comunicación, tipos de demencias, incapacidad mental. Aplicaron un muestreo no probabilístico quedando constituida por 314 pacientes. los resultados fueron, el 21% fue del sexo femenino, del sexo masculino, el abuso psicológico 95,9%, físico 55,4%, negligencia 48,1% y financiero 37,6%, siendo los empujones y los golpes más representativos, con un 24,8% y 19,7%, siendo los agresores la familia de su entorno (12). El estudio mostró resultados coincidentes en cuanto a la violencia psicológica y negligencia. Carmona J, Carvalhal R, Viera M, Recio B, Andrade B, Goergen T, Rodríguez María. (2017); en la investigación: El Maltrato en el entorno familiar a las personas mayores en las Islas Azores, con el objetivo de identificar factores de riesgo de maltrato y definir el perfil del anciano maltratado, emplearon un método de estudio de tipo descriptivo de corte trasversal, con un muestreo aleatorio, siendo las historias clínicas, utilizadas como el instrumental que usaron, además, el Mini-Examen cognitivo, test de autonomía, Test de APGAR familiar, índice de sospecha Maltrato hacia personas mayores y formulario de evaluación de trabajo social. Donde se identificó como resultado que existía un 24,5% de sospecha de maltrato, siendo el maltrato psicológico más representativo con 46,66%, seguido de negligencia con el 30%, economico 13, 33% y físico un 10% siendo los agresores los hijos con 43,45%. Donde llegaron a la conclusión, que existía una asociación de factores que predisponen al maltrato en los adultos mayores, siendo más en mujeres y pertenecer a una familia disfuncional con mayores probabilidades de padecer violencia doméstica en los ancianos (13). Los resultados del estudio tienen diferencias en magnitud del maltrato, nuestros hallazgos permiten identificar mayor porcentaje en los tipos de maltrato.

García R, Guisado K, Torres A. (2017) en Cuba; en el estudio titulado, Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el policlínico Reynold García de Versalles, con el objetivo de identificar el maltrato intrafamiliar hacia los adultos mayores, metodología: realizaron un estudio descriptivo, de corte transversal, cuya muestra fue constituida por 60 adultos mayores de 60 años, se analizaron las variables: edad, sexo, existencia de maltrato, tipos de maltrato y factores de riesgo relacionados con el mismo. Se representaron los resultados en tablas y expresados en cifras absolutas y

relativas. Los resultados fueron: la prevalencia de violencia intrafamiliar fue de un 100%, en adultos mayores siendo las edades más afectadas entre 70 y 79 años asociados a distintos parámetros sociodemográficos de vida de los adultos mayores. Y según el tipo de maltrato estuvo distribuido así; violencia psicológica afecto a un 100%, negligencia 93,3%, económica 82% y el físico 58%. Los autores llegaron a la conclusión que en lo general todos los encuestados resultaron ser víctimas de maltrato, independientemente del sexo, se encontraron factores que los convertían dependientes de sus familias, relacionándose al maltrato al adulto mayor (14). Los resultados muestran similitudes con respecto a los resultados que se obtuvo en el estudio.

Agudelo M, Cardona D, Segura A, Muñoz D, Alveiro D. (2016) en Colombia realizaron un estudio sobre las características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor, cuyo objetivo fue determinar la prevalencia de maltrato en el adulto mayor de la ciudad de Pasto, aplicaron un método de estudio transversal donde su fuente de información primaria fueron las encuestas, la muestra estuvo constituida por 506 adultos mayores seleccionados mediante un muestreo probabilístico, para la detección del maltrato utilizaron la Escala Geriátrica de Maltrato, a su vez se realizaron análisis bivariado y multivariado por regresión logística binaria, para la identificación de la asociación de factores. Los resultaron que encontraron fueron que existía una prevalencia de maltrato al adulto mayor en la dicha ciudad con un 13%, donde el tipo de maltrato más reportado fue, psicológico 5,4%. Llegando a la conclusión que la ciudad de Pasto tenía una alta prevalencia en relación al maltrato del adulto mayor,

de tal modo se consideró que el deterior de las relaciones familiares y sociales entre la familia y el adulto mayor son factores predisponentes al incremento de maltrato en el adulto mayor (15).

Mejías V, Montesinos P., (2016), en Santiago de Chile, realizaron un estudio sobre Violencia intrafamiliar hacia los adultos mayores beneficiarias de la IX versión del programa vínculos en la comuna de Lo Prado, cuyo fin era identificar los factores de riesgo que afectan el bienestar de los Adultos Mayores, así mismo establecer la existencia de conciencia de ser víctima de maltrato en los Adultos Mayores, fue un estudio no experimental ya que es de carácter transversal, y solo se aplicara el instrumento, a través de una encuesta en un grupo de 90 adultos mayores. En el resultado se identificó sospecha de maltrato en los adultos mayores participantes, siendo la violencia psicológica la más alta en un 50%. El Adulto Mayor constantemente está evadiendo la realidad de ser víctima de violencia, debido a que generalmente excusa al violentador y le baja el perfil a las situaciones vividas. Esta situación se da muchas veces por miedo a enfrentar la realidad y a la familia, otra de las razones por la cual no la reconocen es por la vergüenza de pertenecer al porcentaje de la sociedad que es víctima de violencia (16). El estudio tiene relación con los hallazgos, debido a que los adultos mayores de Socos justifican en cierto modo las actitudes maltratadoras de sus familiares agresores.

Cano S, Garzón M, Segura A. y Cardona D, (2015), realizaron un estudio, con el objetivo de determinar los factores que son asociados al maltrato del adulto mayor del departamento Antioquia, aplicaron el estudio descriptivo transversal, se aplicó el instrumento realizado por la Universidad CES a

4.215 adultos de 70 años a más. Los resultados fueron que el 26,3% tiene riesgo de depresión y 34,4% tiene riesgo de ansiedad, 2,5% reportó haber sufrido descuido, 5,0% necesidades afectivas ignoradas, 1,7% algún caso de agresión física, 0,4% agresión sexual y solo el 1,3%, afirmó haber sufrido maltrato económico. Donde se concluyó que solo con la participación y atención integral de todos los sectores de la sociedad ayudaría a enfrentar el problema de maltrato en los adultos mayores (17). El presente estudio coincide con los tipos de maltrato al que hasta la actualidad son víctimas los adultos mayores.

Aguilar V, Fuentes Y, Mendel V, Resendiz C, Garrido M. (2014). México, realizaron un estudio sobre Prevalencia de sospecha de maltrato en el adulto mayor, con el objetivo de determinar la prevalencia de sospecha de maltrato y los factores vinculados en la unidad de medicina familiar No 64, usando el método descriptivo transversal, con 180 adultos mayores como estudio. utilizando una encuesta estructurada características sociodemográficas. Los resultados fueron la edad en promedio de los adultos mayores entre 72-87 años a la ves un 51% sin ningún grado de estudio, un 26.6% adultos mayores con sospecha de maltrato. Respecto a los tipos de violencia el 72,9% manifestó violencia psicológica, 14,5% negligencia, 8,3% violencia económica y 4,1% físico. Conclusión donde el maltrato se presentó con más frecuencia fue el psicológico con 72.9% siendo este el más alto. Pese a que estadísticamente no se establece una relación, los adultos mayores que presentaron sospecha de maltrato en distintas situaciones

sociodemográfico (18). Los resultados coinciden con nuestros hallazgos, siendo la violencia psicológica la más prevalente en este grupo de edad.

Huaynate E. (2018) en Lima realizó un estudio con el objetivo de determinar

2.1.1. Antecedentes Nacionales

la violencia intrafamiliar hacia el adulto mayor, de la población del Asentamiento Humano 19 de Noviembre en Comas, utilizo un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de corte transversal: la población fue constituida por 57 adultos mayores y utilizo una muestra de 50 personas, utilizo un cuestionario denominado como escala de Maltrato al adulto mayor, obteniendo que el 100% son víctimas de violencia familiar, y según los tipos: el 100% de los adultos mayores representaron una violencia de tipo económico, 94% psicológico, 66% negligencia, 28% físico y el 18% sexual. Llegando a la conclusión que los adultos mayores del asentamiento humano 19 de noviembre en Comas en su totalidad presentan violencia intrafamiliar (19). Nuestros hallazgos coinciden en mucho con los resultados presentados por Huaynate. Silva J, Del Roció A, Motta S, Coelho S, Partezani R. (2015), en Lima, realizaron un estudio, con el objetivo de identificar la prevalencia, así mismo los tipos de violencia intrafamiliar, la similitud existente entre la variable y los datos sociodemográficas y la presencia de síntomas depresivos en el adulto mayor pertenecientes del distrito de Breña. Metodología: utilizaron el estudio cuantitativo, descriptivo y transversal, con 369 adultos mayores como muestra de estudio. Se aplicó una estadística descriptiva y regresión logística para el análisis de datos. Los resultados fueron la prevalencia de

violencia intrafamiliar fue de 79.7% y de síntomas depresivos 48.2%, en cuanto al tipo de violencia el 53,1% identificó a la violencia financiera, 44,7% abandono, el 40,1% psicológico, 30,1 negligencia, 13,3 física y violencia sexual con 5,3%. Llegaron a la conclusión que el adulto mayor necesita una atención permanente, donde el personal de salud identificar aquellos síntomas y señales en el adulto mayor que muestren violencia intrafamiliar (20).

Acevedo T. (2015), en Trujillo realizó un estudio sobre, Maltrato familiar al adulto mayor del CAM – EsSALUD LA ESPERANZA. Donde el objetivo fue de identificar los tipos de maltrato familiar prevalecientes en el adulto/a mayor, con un enfoque metodológico de tipo cuantitativo- cualitativo. La muestra estuvo constituida por 33 usuarios del centro del adulto mayor, la técnica empleada fue la encuesta, obteniendo los resultados de 63.64% de los adultos mayores que padecen maltrato familiar, un 30.30% son víctimas de maltrato psicológicos, seguido de un 21.21% que padecen de maltrato matrimonial y/o económico; mientras que un 12.12% de la población adulto mayor es víctima de abandono y/o negligencia. Cuando refirieron de por quién recibieron el maltrato indicaron que el 33,33% por parte de los hijos, 6,06% por el cónyuge, 12,12 % hermano, 3,03% por el nieto y 9,09% por el yerno o nuera (21).

Condori J, Hermosa J. En el 2015, en Arequipa realizaron un estudio, cuyo objetivo fue analizar las causas y consecuencias del maltrato en el adulto mayor del Instituto Legal de Medicina, se utilizó un estudio exploratorio con enfoque cuantitativo y corte transversal. Para la obtención de datos usaron encuestas. En los resultados encontraron que el 70% eran mujeres y el

porcentaje restante fueron varones, las edades comprendidas en la población objetivo fue entre 60 - 65 años en el 53,3% y el resto tuvo mayor edad. Siendo los principales agresores los hijos con un 53,3%, seguido del esposo(a) con 33.3%, yerno 10% y vecinos(as) 3,3%. Evidenciándose en el estudio que las lesiones eran físicas, psicológicas, así como también a la baja autoestima, afectando la salud del adulto mayor (22).

2.2. Base teórica

2.2.1. Teoría General de Sistemas: Teoría General de Sistemas (TGS), que fue propuesta por el biólogo austriaco Ludwig von Berthalanffy a mediados del siglo veinte. La TGS propone una terminología y unos métodos de análisis que se han generalizado en todos los campos del conocimiento y están siendo usados extensamente por tecnólogos y por científicos de la Física, la Biología y las Ciencias Sociales.

Sistema es un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y distinto. Por elementos de un sistema se entienden no solo sus componentes físicos sino las funciones que estos realizan (23). Algún conjunto de elementos de un sistema puede ser considerado un subsistema si mantienen una relación entre sí que los hace también un conjunto identificable y distinto. Los sistemas reciben del exterior entradas (inputs) en forma, por ejemplo, de información, o de recursos físicos, o de energía. Las entradas son sometidas a procesos de transformación como consecuencia de los cuales se obtienen unos resultados o salidas (outputs). Se dice que hay realimentación o retroalimentación (feed-back): cuando parte de las salidas

de un sistema vuelven a él en forma de entrada. La realimentación es necesaria para que cualquier sistema pueda ejercer control de sus propios procesos. Cuando de un subsistema se conocen solo las entradas y las salidas, pero no los procesos internos se dice que es una caja negra. De acuerdo al análisis realizado la teoría de sistemas de Berthalanffy indica que la filosofía de los sistemas en un determinado contexto, comparando con la investigación, se define que el termino de sistema se relaciona con la familia, debido a que la familia es un sistema conformado por subsistemas e interactúan entre ellos, por lo que existe interacciones comunicativas entre ellos y existe una funcionalidad directa entre los miembros, entonces la familia es un sistema compuesto por un conjunto (grupo) de personas (elementos) que se encuentran en interacción dinámica particular, donde lo que le ocurre a uno afecta al otro y viceversa". Para el adulto mayor su familia es un punto de referencia sumamente importante, a partir del enfoque sistémico, los miembros de una familia interactúan y son influenciados unos a otros en el comportamiento, pensamientos y sentimientos. En este contexto se inscribe la conflictividad que son susceptibles de aparición en las relaciones familia – adulto mayor, la situación eventual de fragilidad física y mental que pueden aparecer en las personas mayores ocasiona sentimientos de pena, culpa, impotencia y agotamiento en los miembros de la familia.

2.2.2. Maltrato del Adulto Mayor: Según la OMS, una problemática importante de salud pública es el maltrato a las personas adultas mayores.
Aún sigue existiendo una decadencia en información sobre el maltrato a la población de edad avanzada, en los países subdesarrollado, se promedia

que 1 de cada 10 personas mayores sufre de malos tratos en un mes. Quizá la cifra esté minimizada, puesto que solo se anuncia 1 de cada 24 casos de maltrato hacia las personas mayores, asimismo los perjudicados suelen tener miedo de comunicar a sus familiares, amigos o autoridades. En consecuencia, es factible que todas las tasas de prevalencia estén desestimadas (24).

Conforme con la OMS, la vejez es una etapa de la vida como cualquier otra. Asimismo, personas de 60 a 74 años conforman la edad avanzada; de 75 a 90 ancianos, y aquellas personas que tienen más de 90 se les denominan grandes ancianos. A los mayores de 60 años se les denomina persona de la tercera edad. Existen diversas definiciones científicas de la vejez. Además, es más importante la definición que tienen los familiares, amigos, nietos acerca de los ancianos y los cuidados y precauciones que deben tener en cuenta (25). Sin embargo, la OMS, manifiesta que la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años. Los cambios que influyen en el envejecimiento requieren un cuidado especial. En el plano biológico, el envejecimiento está asociado a diversos daños moleculares y celulares. Con el tiempo, estos daños disminuyen las reservas fisiológicas, se incrementa el riesgo de enfermedades, disminuyendo la capacidad de realizar sus actividades y poco después, acontece la muerte (26). Para Rueda, el envejecimiento de la población, en los países subdesarrollados, se evidencian por tener un mejor sistema de atención de salud, observándose en los avances de gestión de salud, brindado mejor calidad de vida y aspectos en el nivel educativo, etc., pero también anuncian los riesgos, las carencias, la vulnerabilidad, la falta de servicios para atender a cada caso diferente y grandiosas demandas que requieren los adultos mayores (27).

2.3. Base conceptual

2.3.1. Adulto mayor

Definición: En la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en Viena en 1982, se estableció que a partir de 60 años se puede considerar que una persona es adulta mayor, llamada primero anciana, posteriormente, persona de la tercera edad y, a partir de este siglo persona adulta mayor.

La longevidad muestra que "el envejecimiento es un proceso muy dinámico, y que la vejez se ha tornado cada vez con más fuerza en un elemento constitutivo —y para la comprensión— de la complejidad social en las diferentes sociedades, occidentales y orientales" (28). Como ya se ha mencionado, el concepto vejez se asocia a la denominación "persona adulta mayor". Este término tiene un uso relativamente reciente y hace referencia a aquella persona que se encuentra en la etapa posterior a la adultez. En ese sentido, se toma como referencia un valor numérico específico para determinar el momento en que una persona llega a dicha etapa, dicho valor generalmente se establece alrededor de los 60 o 65 años. No obstante, "la determinación de la vejez por el recurso cronológico (la edad) produce un grupo muy heterogéneo de personas, donde cada una reúne distintas experiencias según clase social, sexo, raza y área de residencia, etc." (29). Desde el derecho, se ha tomado como referencia el valor numérico para determinar a quién se considera una persona adulta mayor. En el ámbito internacional, por ejemplo, el artículo 2 de la

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores define a la persona mayor como: "[a]quella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años". En el caso peruano, el artículo 2 de la Ley de la Persona Adulta Mayor establece que se debe entender por persona adulta mayor a "aquella que tiene 60 o más años".

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado, siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad. Usualmente las personas de la tercera edad han dejado de trabajar, o bien jubilan, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma considerable, lo que junto con los problemas de salud asociados a la edad pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida. Esta situación hace que las personas de la tercera edad muchas veces sean consideradas como un estorbo para sus familias, por lo que un problema creciente en la sociedad actual es el abandono. Otra opción muchas veces tomada consiste en los asilos que se especializan en sus cuidados (de todas maneras hay considerar que en la actualidad los asilos o casas de reposo para el adulto mayor se han sofisticado crecientemente debido a la demanda del mercado, y los más sofisticados de entre estos establecimientos cuentas con comodidades y cuidados envidiables como spas, gimnasios, televisores de plasma y otros, aunque por supuesto los servicios van en relación directa con su precio, que puede llegar a ser considerable). Como vemos, se trata de un grupo de personas que son fuertemente discriminados, ya que se comete el error de considerarlos como inoperantes o incapaces, enfermos o simplemente viejos que no pueden cumplir con las tareas más básicas. Debido a lo anterior, algunos gobiernos y municipios se han ocupado de crear políticas y centros especializados que se preocupan en forma especial de los adultos mayores, otorgándoles beneficios especiales en relación a los servicios sociales y de salud, contando además con actividades especiales creadas especialmente para mantener a esta población activa y partícipe de la sociedad. La anterior concepción de la tercera edad en la mayoría de los casos se encuentra bastante alejada de la realidad que estas personas viven.

2.3.2. Maltrato del Adulto Mayor

La Organización Mundial de la Salud define: "Cualquier acto u omisión que produzca daño intencionado o no, practicado sobre personas adultas mayores de 60 años de edad, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional que vulnere o ponga en peligro su integridad física, psíquica y sexual; así como el principio de autonomía o el resto de derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente" (30).

El maltrato se ha concebido como una conducta destructiva dirigida hacia una persona mayor, que se produce cuando hay un daño afectivo para la salud o bienestar de dicha persona y puede ser provocado por un desconocimiento sobre el tema, lo cual demuestra la poca preparación para enfrentar la vejez (31).

La violencia a las personas mayores es un problema universal que implica una violación de los derechos humanos, el victimario suele ser conocido de la víctima y es en el contexto familiar o en la unidad donde se proveen los cuidados donde ocurre la mayoría de casos de maltrato; no puede asociarse específicamente con grupos étnicos o socioeconómicos, dado que toda persona en condiciones de vulnerabilidad es una víctima potencial, y cualquier persona, sin distinción de posición socioeconómica o nivel académico, podría ser eventualmente agresora.

Por otro lado, existen diversos factores que pueden exponer a las personas adultas mayores al maltrato, entre ellos se encuentran la dependencia de otras personas para sus acciones cotidianas (dado que los/as cuidadores/as no están preparados para atender a las PAM); la falta de autonomía económica motivada por la carencia o ingresos mínimos que los hace más vulnerables al maltrato.

2.3.2.1. Abuso o maltrato físico

Se define como maltrato físico aquella agresión física intencionada que produce daños y en casos extremos la desfiguración o muerte, según la Nacional Aging Resaurce Center on Elder Abuse (NARCEA). Es, por lo tanto, la imposición por la fuerza física y de manera intencionada de acciones con resultado de daño, dolor o deterioro físico. Este tipo de maltrato en el ámbito asistencial se traduce en dos manifestaciones:

a) Lesiones agudas: Son las más fácilmente identificables en el nivel sanitario.

Es la forma de maltrato con expresión clínica. Algunas características de las lesiones nos deberán hacer sospechar el origen de las mismas:

bilateralidad y localización en cara, cuello, tórax con diferentes estadios de evolución de las lesiones. Suelen ser causa de algunos ingresos en los servicios de urgencias.

b) Lesiones subclínicas: Son aquellas quejas somáticas múltiples y quejas psicológicas repetidas. Estas quejas crónicas de mala salud, así como otros trastornos por somatización, son una posible consecuencia del maltrato mantenido.

2.3.2.2. Abuso o maltrato psicológico, emocional o psicoafectivo

No existe un consenso a la hora de enunciar este tipo de maltrato; hay

quien utiliza el término de "maltrato psicológico-emocional", "abuso psicológico", "maltrato emocional" o "abandono", o "maltrato psicológico", haciendo énfasis en lo emocional y psicoafectivo. La OMS entiende como maltrato psíquico o emocional el hecho de infligir sufrimiento psíquico. Las investigaciones sobre el tema señalan que el maltrato psicológico es uno de los más frecuentes, aunque no se ponen de acuerdo en su diagnóstico. Para Johnson (1986) el abuso psicológico provoca en la persona mayor un sentimiento de angustia. Así pues, entendemos por maltrato psicológico las conductas que producen daño psicológico, como manipulación, intimidación, amenazas, humillaciones, chantaje afectivo, desprecio o privación del poder de decisión. El maltrato psicológico, en definitiva, provoca mayores aspectos negativos para la competencia social, emocional o cognitiva. El maltrato emocional se caracteriza por la negación de afecto, aislamiento e incomunicación.

Para Valentino y Cash (1986) el aspecto central se encuentra en el abuso como comportamiento del cuidador hacia la persona mayor de la que se ocupa. La conducta puede revelar un acto de comisión (abuso) u omisión (negligencia) que afecta al área física o mental del anciano (29).

Uno de los problemas con los que se enfrenta el maltrato psicológico es su dificultad para cuantificarlo y la mayor versatilidad del maltratador en cuanto a su relación con el mayor. Así, en determinados momentos puede ser cariñoso y emotivo y al poco rato brusco o malvado, o realizar amenazas o aterrorizarle. En este sentido están los trabajos de Walker (1984), quien afirma que en ocasiones el maltrato psicológico puede ser vivido con mayor angustia mental y malestar que el físico. Se manifiesta también en forma de insultos, agravios que, de una u otra manera, subestiman al anciano. Pero cualquiera sea la causa del maltrato Psicológico, sabemos que puede generar en él problemas tan serios como depresión y aislamiento, llegando a algunos extremos hasta el suicidio (30).

Para poder diagnosticar este tipo de maltrato es muy importante conocer el tipo de relación existente, el grado de dependencia, las características físicas y psicológicas de cada uno, el entorno en el que viven, el nivel de estrés, la problemática familiar o laboral entre la persona mayor y su cuidador/a. Hay quien señala el maltrato psicológico como aquel que se da en la comunicación entre el cuidador y la persona mayor.

Algunos autores dentro del maltrato psicológico establecen ciertos subtipos, como:

- Rechazo/degradación: se da cuando se niega la ayuda al mayor, no se hacen caso a sus peticiones de ayuda, cuando se muestra una actitud de desprecio o humillación.
- Terror: se produce utilizando amenazas si no hace lo que se le manda, cuando se le pide hacer algo imposible de acuerdo a su edad y estado, o cuando la amenaza se dirige hacia alguien querido.
- Aislamiento: cuando se le ignora aunque esté presente y no se le consulta nada sobre su vida y entorno. Los grupos de mayores (OMS, 2003) han considerado como maltrato emocional y verbal aquel que discrimina a los mayores por su edad, los insultos, el usar con ellos palabras hirientes, denigrarlos, intimidarlos, formular acusaciones falsas sobre ellos, causarles dolor psíquico y sufrimiento (31).

2.3.2.3. Abuso económico o financiero

El maltrato económico se puede definir como la "utilización abusiva o ilegal de los bienes e inmuebles propiedad de la persona mayor" (32); o como "el uso ilegal o indebido de propiedades o posesiones". Incluye algunos comportamientos tales como falsificaciones de la firma, malversación de fondos, modificaciones forzadas de testamento u otro documento jurídico; los engaños y fraudes; los robos cometidos por personas de confianza, y asimismo los acuerdos poco equitativos respecto a la transmisión de bienes". Por lo tanto, se habla de abuso económico cuando se produce la utilización inadecuada, por parte de terceros y sin el consentimiento del mayor (o mediante consentimiento viciado) de los fondos, pensiones,

propiedades y/o bienes de la persona mayor, no en beneficio del mayor sino en beneficio de un/os tercero/s.

Algunos autores, al analizar este tipo de abuso o maltrato, hablan de "influencia indebida" cuando existe una relación de poder, en la que la persona mayor delega en un tercero para que actúe en su nombre, pese a la evidencia del perjuicio que dicha delegación le va a suponer, o cuando la persona mayor actuaría de una forma diferente de no existir esa presión o influencia externa. El Dr. Bennet Blum66 elabora un modelo IDEAL para explicar la dinámica en la que se produce esta relación frente a la influencia indebida, señalando como factores de riesgo para ser víctima de un maltrato económico:

- El aislamiento (físico o por razones médicas) para tener una información suficiente para tomar una decisión.
- La dependencia (física, emocional o de información), que impide a la persona mayor percibir lo que está ocurriendo y sus consecuencias.
- El sometimiento del mayor a lo que proponga el "agresor", consintiendo de forma no libre.
- La pérdida. Para otros autores, el abuso económico entra dentro de la categoría de "violación de derechos", en la medida en que se actúa en contra de la libertad personal, yendo directamente a la explotación del anciano en sus recursos materiales y financieros.

Indirectamente podría entrar dentro de este concepto de abuso económico situaciones tales como:

 Obligar a la persona mayor a realizar tareas que suponen una explotación personal, tales como: tareas de limpieza, ayuda en tareas de cocina, lavandería, cuidado a personas más dependientes, con el consiguiente castigo "moral" (no hablar, malhumor, desprecio, castigo en comida...). Esta situación que se puede dar en el entorno familiar es relativamente frecuente en el **entorno institucional**, generalmente privado, justificado casi siempre como situación que ayuda a mantener activas a las personas mayores, fomentar el voluntariado, amortizar el coste de la plaza residencial para no incrementar las aportaciones individuales...

• En el ámbito familiar, esta situación de abuso suele darse cuando se le asignan determinadas tareas domésticas a la persona mayor, con intenciones similares (mantenerlas activas), sin tener en cuenta los límites de edad, cansancio, deterioro, enfermedad, etc., o cuando se les asignan determinadas responsabilidades domésticas, como consecuencia de la situación económica y l aboral de los hijos con los que vive o se relaciona. Entrarían en este comportamiento: hacer la compra, atender a los niños menores, llevar y recoger a los niños del colegio, atender la cocina y la limpieza de la casa, etc. Es frecuente que estas situaciones se realicen sin una valoración previa, sin un acuerdo entre las partes y sin tener claro los límites del trabajo que realizar.

2.3.2.4. Abuso sexual

Es el desarrollo de cualquier contacto íntimo o actividad de tipo sexual sin el consentimiento de la otra persona (Wolf, 1998).

Los principales signos de abuso sexual son:

- Heridas alrededor de pechos y zona genital.
- Inexplicables enfermedades venéreas o infecciones genitales.
- Inexplicables derrames de sangre vaginales o anales.
- Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.
- Informe de un asalto sexual o violación de una persona mayor.

El maltrato sexual puede ir desde el exhibicionismo hasta la agresión sexual física pasando por caricias. Se puede incluir tanto comportamientos (gestos, insinuaciones, exhibicionismo, etc.) como el contacto sexual de cualquier tipo, intentado o consumado, no consentido o con personas incapaces de dar consentimiento.

2.3.2.5. Negligencia y abandono y omisión de cuidados

La negligencia es la suspensión reiterada (intencionada o no) de alguna ayuda/cuidado que la persona vulnerable necesite para el desarrollo cotidiano. Se incluye en este tipo una mala provisión de cuidados médicos, o cuidados físicos necesarios para proporcionar unos niveles de salud y sociales adecuados para las necesidades de esa persona. El abandono también se suele integrar en este tipo de abuso.

Los principales signos de negligencia y abandono son:

- Deshidratación, desnutrición, mala higiene personal.
- Problemas de salud no atendidos o no tratados.
- Malas condiciones de la vivienda (falta de agua corriente, calefacción...).
- Condiciones de la vivienda insalubres (olores fecales, suciedad, camas manchadas, ropa inadecuada).
- Abandono de un mayor en un hospital, residencia o institución.

- Abandono de un mayor en centros comerciales o localidades distintas a la de residencia.
- Denuncia de un mayor declarando haber sido abandonado.
- Descompensación por deficiente control en la prescripción de medicamentos.
- Úlceras por presión por no efectuar los cambios posturales necesarios. Úlceras y otras lesiones por cambio insuficiente de pañales.
- Estados confusionales motivados por deficiente valoración y seguimiento del anciano.

Cuando el cuidador no proporciona los cuidados necesarios o básicos al paciente, hablamos de negligencia. Puede ser **activa** o fallo premeditado y **pasiva**, en la que el fallo no es premeditado y suele deberse a cuidadores poco informados o poco diestros.

El abandono supone la deserción por un individuo que ha asumido el papel de cuidador o por la persona que tiene la custodia física. Algunos autores incluyen este tipo de maltrato dentro de la categoría de negligencia (Bass et al., 2001; Brandl y Horan, 2002), mientras que otros se refieren al abandono como categoría independiente (Lafata y Helfrich, 2001).

2.3.2.6. Maltrato estructural/societario.

Aquel que ocurre desde y en las estructuras de la sociedad mediante normas legales, sociales, culturales, económicas que actúan como trasfondo de todas las otras formas de maltrato existente. Incluye la falta de políticas y recursos sociales y de salud, mal ejercicio e

incumplimiento de las leyes existente, de normas sociales, comunitarias y culturales que desvalorizan la imagen de la persona mayor, que resultan en perjuicio de su persona y no permiten la satisfacción de sus necesidades y el desarrollo de sus potencialidades, expresadas socialmente como discriminación, marginalidad y exclusión social.

Un estudio realizado en Cuba por Esvaldo Rodríguez Miranda en el 2006, reportó que los adultos mayores son maltratados societariamente el 100% de los encuestados; este es un valor alarmante, en el que se coloca en un escenario expectante, puesto que son expresiones de las formas de políticas y de los sistemas sociales que cada país vive.

2.4. Definiciones de términos básicos

Persona Adulta Mayor: La OMS define al adulto mayor como "aquel individuo cuyo estado de salud se considera no en términos de déficit, sino de mantenimiento de capacidades funcionales y que arriba a los 60 años" (33).

Maltrato del Adulto Mayor: La Organización Mundial de la Salud define: "Cualquier acto u omisión que produzca daño intencionado o no, practicado sobre personas adultas mayores de 60 años de edad, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional que vulnere o ponga en peligro su integridad física, psíquica y sexual; así como el principio de autonomía o el resto de derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente" (30).

Maltrato físico (34): Pueden ser actos únicos o repetidos, o situaciones prolongadas como restricción o confinamiento inapropiados que provoquen dolor o lesiones corporales. Sus consecuencias incluyen indicadores físicos

o manifestaciones psicológicas visibles, como una disminución de la movilidad, confusión y otro tipo de alteraciones del comportamiento

Maltrato Psicológico (34): Se caracterizan por una falta de respeto por la intimidad y las pertenencias de la persona de edad; la falta de consideración de sus deseos; la negación del acceso a sus allegados y la desatención de sus necesidades sociales y de salud. También incluyen palabras e interacciones que denigran a las personas de edad y que hieren y disminuyen su identidad, dignidad y autoestima. Sus indicadores pueden incluir diversas manifestaciones psicológicas como el miedo, la dificultad para tomar decisiones, la apatía, el aislamiento y la depresión.

Abandono (34): Es la falta de acción para atender las necesidades de una persona de edad, y puede manifestarse al no proveer alimentos adecuados, ropa limpia, un lugar seguro y cómodo para vivir y unas buenas condiciones de atención médica e higiene personal; privar a la persona de contactos sociales; no proporcionarle recursos auxiliares cuando lo necesita, y no impedir los daños físicos o no prestar la supervisión necesaria. La persona encargada de su cuidado puede no atender a sus necesidades debido a la falta de información, capacidad, interés o recursos. El abandono también puede asociarse con el aislamiento y la sobremedicación.

Apoyo social: Son un conjunto de transacciones interpersonales o transferencias que operan en las redes, presentándose como un flujo de recursos, acciones e información que se intercambia y circula. Las categorías de estas transferencias o apoyos pueden ser materiales, instrumentales, emocionales y cognitivas (Guzmán, Huenchuan y Montes

de Oca, 2003). Esta noción enfatiza los distintos tipos de ayuda que reciben y dan las personas mayores.

Apoyo familiar (35): Comprende aspectos diversos tales como el cuidado en salud que reciben las personas mayores, el apoyo económico y emocional que se intercambia entre familiares (corresidentes y no corresidentes). Permite conocer de una forma dinámica las diferentes relaciones que establece la persona mayor, pero también el tipo de elementos que intercambia y los mecanismos que se establecen para satisfacer sus necesidades.

CAPITULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

Los factores demográficos como edad, sexo, estado civil; económico como ocupación, fuente de ingreso; y social como apoyo familiar y social están asociados a la presencia de maltrato del adulto mayor en el distrito de Socos. Ayacucho 2019.

3.1.1.1. Hipótesis Específicas

 la edad predominante de los adultos mayores es de 75 a 84 años, el sexo femenino tiene mayor porcentaje y el estado civil de los adultos mayores corresponde mayoritariamente a viudas (os). Los adultos

mayores en su mayoría no tienen ninguna ocupación económica y

estan afiliados a Pensión 65. Los adultos mayores en su mayoría no

tienen apoyo de la familia y el apoyo social es esporádico.

Está presente el maltrato del adulto mayor del Distrito de Socos en

todas las dimensiones.

• Existe asociación significativa entre la presencia de maltrato y los

factores identificados en el adulto mayor.

3.1.2. Hipótesis nula: Los factores demográficos como edad, sexo, estado

civil; económico como ocupación, fuente de ingreso; y social como apoyo

familiar y social no están asociados a la presencia de maltrato del adulto

mayor en el distrito de Socos. Ayacucho 2019.

3.2. VARIABLES:

Variable Independiente: Factores demográficos, económicos y sociales.

Indicadores

Factores demográficos: edad, sexo, estado civil, grado de instrucción.

• Factores económicos: ocupación actual, ingreso económico (pensión 65).

• Factores sociales; apoyo familiar, apoyo social.

Variable Dependiente: Maltrato del adulto mayor

Indicadores

Maltrato: físico, psicológico, sexual, maltrato económico negligencia o

abandono.

45

3.2.1. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICÓN OPERACIONAL	VALOR	ITEM	ESCALA
		EDAD	Número de años cumplidos del Adulto mayor; verificado con el documento nacional de identidad (DNI).	65 – 74 años 75 – 84 años	1	Intervalo
	DEMOGRAFICA SEXO ESTADO CIVIL	SEXO	Condición del Adulto mayor según lo establecido por las características fenotípicas.	Femenino Masculino	1	Nominal
FACTORES		Condición civil indicada por el adulto mayor corroborada en el documento nacional de identidad.	Soltero Casado Viudo Divorciado	2	Nominal	
DEMOGRAFICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES	ECONÓMICA	OCUPACIÓN ACTUAL	Actividad que realiza la persona habitualmente que genere ingreso económico o beneficio, determinado por información directa.	Agricultor Obrero Artesano Otro No tiene	5	Nominal
		INGRESO ECONOMICO	Pago de pensiones y otros beneficios, referidas por el adulto mayor (pensión 65), verificado en el padrón de la Municipalidad.	Si No	4, 6, 7	Nominal
	APOYO FAMILIAR		Acceso a remesas de dinero, alimentación, vivienda, vestido realizado por algún familiar y referidas por el adulto mayor.	Si No	8, 9, 10, 11	Nominal
	SOCIAL	APOYO SOCIAL	Recibe apoyo de alguna organización y/o institución de apoyo social, referidas por el adulto mayor y verificado	Si No	12, 13, 14, 15, 16	Nominal

2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR	ITEM	ESCALA
	MALTRATO FÍSICO	Uso de la fuerza para herir, provocar dolor, incapacidad, para obligar al adulto mayor a hacer lo que no desea.	Presente Ausente	17 al 24	Nominal
MALTRATO	MALTRATO PSICOLÓGICO	Agresiones verbales o gestuales con el objetivo de atemorizar, humillar, prohibir la libertad o aislar al adulto mayor de la convivencia social.	Presente Ausente	25 al 31	Nominal
DEL ADULTO MAYOR	MALTRATO SEXUAL	Acciones sexuales de carácter homo o heterosexual que utilizan al adulto mayor, para obtener excitación, relación sexual o prácticas eróticas.	Presente Ausente	46 al 50	Nominal
	MALTRATO ECONÓMICO	Explotación impropia o ilegal de los recursos económicos y financieros del adulto mayor sin consentimiento de éste.	Presente Ausente	32 al 38	Nominal
	NEGLIGENCIA O ABANDONO	Negación, omisión parte del responsable del cuidado, ausencia o deserción del responsable por los cuidados necesarios al adulto mayor.	Presente Ausente	39 al 45	Nominal

CAPITULO IV. DISEÑO METODOLÓGICO

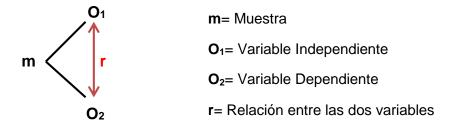
4.1. Tipo y Diseño de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada; asimismo de enfoque cuantitativo, porque permite examinar los datos de manera científica y de medición estadística. Según el tiempo de recogida de datos, es prospectivo. Según la forma de recolección de datos es de corte transversal.

4.1.2. Diseño de la investigación

El estudio es de tipo correlacional, tiene por objetivo conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico.



4.2. Método de Investigación

Método hipotético deductivo. Se trata del método que parte de una hipótesis o explicación inicial, para luego obtener conclusiones particulares de ella, que luego serán a su vez comprobadas experimentalmente. Es decir, comprende un paso inicial de inferencias empíricas (observación, por ejemplo) que permiten deducir una hipótesis inicial que sea luego sometida a experimentación (36).

4.3. Población y Muestra

4.31. Población

La población estuvo constituida por todos los adultos mayores del distrito de Socos durante el mes de setiembre de 2019; en número de 63.

4.3.2. Muestra del Estudio

Fue constituida por el 100% de los adultos mayores.

Criterios de inclusión:

 Todos los adultos que deseen participar del estudio, teniendo conocimiento del consentimiento informado.

Criterios de Exclusión:

- Aquellos adultos mayores que no deseen participar de la investigación.
- Adultos mayores impedidos de comunicación por enfermedad.

4.4. Lugar de estudio

Distrito de Socos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho; durante el mes de setiembre de 2019.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5.1. Técnica

La técnica utilizada fue la entrevista.

4.5.2. Instrumentos

El instrumento utilizado fue el cuestionario estructurado.

Para la recolección de la información sobre los factores demográficos, económicos y sociales y para identificar el maltrato del adulto mayor; se utilizó como técnica la entrevista, la que permitió una comunicación fluida e interpersonal con los adultos mayores del distrito de Socos en sus hogares,

permitió exponer el objetivo del estudio y describir claramente la información necesaria, así como también aclarar alguna pregunta asegurando una mejor respuesta.

El instrumento que se utilizó fue un cuestionario estructurado por el investigador, tomando de referencia la: "Encuesta de necesidades y percepción sobre los servicios de las personas adultas mayores" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (37), el cual tuvo por objetivo proporcionar información sobre los factores demográficos, económicos y sociales asociados al maltrato del adulto mayor. Estuvo constituido por 50 items de alternativas cerradas y dicotómicas.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Una vez obtenidos los datos, se procedió a analizar cada uno de ellos, atendiendo a los objetivos y variables de investigación; de manera tal que podamos contrastar hipótesis con las variables y objetivos, y así demostrar la validez o invalidez de estas.

El tratamiento estadístico de la información se realizó siguiendo el proceso siguiente:

Control de calidad y seriación: Se revisó cada uno de los instrumentos y se asignó un número de serie, correlativo a cada cuestionario, lo que permitió tener un mejor tratamiento y control de los mismos.

Codificación: Se elaboró un libro de códigos, donde se asigna un código a cada ítem de respuesta, con ello se logró un mayor control de la tabulación.

Presentación de datos: los resultados son presentados en tablas de una y dos entradas con indicadores de frecuencia y porcentaje. Así mismo se procedió a realizar la inferencia estadística utilizando la prueba de asociación Chi cuadrada, Coeficiente V de Cramer y el coeficiente de asociación de Phi, con la finalidad de verificar la hipótesis propuesta. Finalmente se elaboraron las conclusiones, a partir de los hallazgos y contrastación; finalmente se plantearon las recomendaciones para mejorar la problemática investigada.

CAPITULO V. RESULTADOS

5.1. Resultados Descriptivos

TABLA N° 01. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019

	CARACTERISTICAS	N°	%
	EDAD		
	60-70	31	49.2
S	71 a mas	32	50.8
<u>'i</u>	SEXO		
Ą	Femenino	40	63.5
OGR	Masculino	23	36.5
DEMOGRAFICAS	ESTADO CIVIL		
	Casado	17	27
	Viudo	44	69.8
	Divorciado	2	3.2
	INGRESO		-
10	ECONÓMICO		
¥	Si	19	30.2
S S	No	44	69.8
ECONOMICAS	OCUPACIÓN		
\mathbf{S}	Agricultor, Artesano	18	28.6
ш	Independiente	1	1.6
	No tiene	44	69.8
	APOYO FAMILIAR		
ဟ	Si	16	25.4
ALE	No	47	74.6
SOCIALES	APOYO SOCIAL		
S	Si	52	82.5
	No	11	17.5
	TOTAL	63	100

TABLA N° 02. TIPOS DE MALTRATO REPORTADO POR LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019

MALTRATO FÍSICO	N°	%
Si	50	79.4
No	13	20.6

MALTRATO PSICOLÓGICO		
Si	50	79.4
No	13	20.6
MALTRATO SEXUAL		
No	63	100.0
MALTRATO FINANCIERO		
Si	52	82.5
No	11	17.5
ABANDONO		
Si	42	66.7
No	21	33.3
TOTAL	63	100

TABLA N° 03. MALTRATO FISICO SEGÚN CARACTERISTICA DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019

		MA	ALTRAT	O FÍS	ICO	TOTAL		
CARACTERÍSTICAS			Si	1	No.	TOTAL		
		N°	%	N°	%	N°	%	
5 (1)	Edad							
EM GR FIC	60-70	6	19.4	25	80.6	31	100	
DOA	71 a mas	26	81.3	6	18.8	32	100	

	Sexo						
	Femenino	21	52.5	19	47.5	40	100
	Masculino	11	47.8	12	52.2	23	100
	Estado civil						100
	Casado(a)	6	35.3	11	64.7	17	100
	Viudo (a)	25	56.8	19	43.2	44	100
	Divorciado (a)	1	50.0	1	50.0	2	100
S	Ingreso Económico						100
<u>∑</u>	Si	9	47.4	10	52.6	19	100
ECONOMICAS	No	23	52.3	21	47.7	44	100
Š	Ocupación						100
္ပ	Agricultor	9	50.0	9	50.0	18	100
Ш	Independiente	0	1.7	1	100.0	1	100
	Desocupado	23	52.3	21	47.7	44	100
40	Apoyo familiar						100
Ë	Si	10	47.6	11	52.4	21	100
<u>₹</u>	No	22	52.4	20	47.6	42	100
SOCIALES	Apoyo Social						100
SC	Si	28	53.8	24	46.2	52	100
	No	4	36.4	7	63.6	11	100
	TOTAL	32	50.8	31	49.2	63	100.0

TABLA N° 04. MALTRATO PSICOLOGICO SEGÚN CARACTERISTICAS DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019

CARACTERÍSTICAS		F		RATO LOGIC)	TO	ΓAL
		S	Si	N	No		
		N°	%	N°	%	N°	%
ОШΣ	Edad						

	60-70	14	45.2	17	54.8	31	100
	71 a mas	26	81.3	6	18.8	32	100
	Sexo						
	Femenino	31	77.5	9	22.5	40	100
	Masculino	9	39.1	14	60.9	23	100
	Estado civil						100
	Casado(a)	6	35.3	11	64.7	17	100
	Viudo (a)	33	75.0	11	25.0	44	100
	Divorciado (a)	1	50.0	1	50.0	2	100
	Ingreso						100
S	Económico						
Ö	Si	36	81.8	8	18.2	19	100
₹	No	4	21.1	15	78.9	44	100
ECONOMICAS	Ocupación						100
္ပ	Agricultor	4	22.2	14	77.8	18	100
Ш	Independiente	0	0.0	1	100.0	1	100
	Desocupado	36	81.8	8	18.2	44	100
	Apoyo familiar						100
ES	Si	4	19.0	17	81.0	21	100
٩٢	No	22	85.7	20	14.3	42	100
SOCIALES	Apoyo Social						100
SC	Si	37	71.2	15	28.8	52	100
	No	3	27.3	8	72.7	11	100
	TOTAL	40	63.5	23	36.5	63	100.0

TABLA N° 05. MALTRATO FINANCIERO SEGÚN CARACTERISTICAS DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019

CARACTERÍSTICA				RATO ICIERO		TO	ΓAL
		- 5	Si	N	lo	_	
		N°	%	N°	%	N°	%
ΔШΣ	Edad						

	60-70	17	54.8	14	45.2	31	100
	71 a mas	23	71.9	9	28.1	32	100
	Sexo						
	Femenino	27	67.5	13	32.5	40	100
	Masculino	13	56.5	10	43.5	23	100
	Estado civil						100
	Casado(a)	8	47.1	9	52.9	17	100
	Viudo (a)	31	70.5	13	29.5	44	100
	Divorciado (a)	1	50.0	1	50.0	2	100
Ŋ	Ingreso Económico						100
გ	Si	9	47.4	10	52.6	19	100
₹	No	31	70.5	13	29.5	44	100
ECONOMICAS	Ocupación						100
္ပ	Agricultor	8	44.4	10	55.6	18	100
Ш	Independiente	1	100.0	0	0.0	1	100
	Desocupado	31	70.5	13	29.5	44	100
	Apoyo familiar						100
В	Si	1	4.8	20	95.2	21	100
٩٢	No	39	92.9	3	7.1	42	100
SOCIALES	Apoyo Social						100
SC	Si	38	73.1	14	26.9	52	100
	No	2	18.2	9	81.8	11	100
	TOTAL	40	63.5	23	36.5	63	100.0

TABLA N° 06. ABANDONO SEGÚN CARACTERISTICAS DE ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE SOCOS, AYACUCHO - 2019

			ABAN	DONO)	TO	T A I	
CARACTERÍSTICA			Si	1	No.	TOTAL		
		N°	%	N°	%	N°	%	
шОк	Edad							
□ ž Ū	60-70	18	58.1	13	41.9	31	100	

	71 a mas	24	75.0	8	25.0	32	100
	Sexo						
	Femenino	29	72.5	11	27.5	40	100
	Masculino	13	56.5	10	43.5	23	100
	Estado civil						100
	Casado(a)	11	64.7	6	35.3	17	100
	Viudo (a)	30	68.2	14	31.8	44	100
	Divorciado (a)	1	50.0	1	50.0	2	100
ග ွ	Ingreso Económico						100
S	Si	8	42.1	11	57.9	19	100
ECONOMICAS	No	34	77.3	10	22.7	44	100
2	Ocupación						100
္ပ	Agricultor	7	38.9	11	61.1	18	100
Ш	Independiente	1	100.0	0	0.0	1	100
	Desocupado	34	77.3	10	22.7	44	100
	Apoyo familiar						100
Ξ	Si	7	33.3	14	66.7	21	100
٩F	No	35	83.3	7	16.7	42	100
SOCIALES	Apoyo Social		·				100
SC	Si	35	67.3	17	32.7	52	100
	No	7	63.6	4	36.4	11	100
	TOTAL	42	66.7	21	33.3	63	100.0

5.2. Resultados Inferenciales

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Edad					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral)					
X ² de Pearson	24,135ª	1	.000		
Medidas simétricas					
Valor Sig. aproximada					

Nominal por phi nominal por nominal por nominal por phi nominal por phi nominal por por nominal por phi nominal por phi nominal por phi nominal por nominal por phi nominal por positica phi nominal por positica phi nominal por positica phi nominal por positica phi nominal por phi nominal por positica phi nominal por phi no	Nominal por nominal	Phi	619	.000		
Yalor gl Sig. asintótica (bilateral)		V de Cramer	.619	.000		
X² de Pearson ,128a	Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Sexo					
Nominal por nominal Phi .045 .721		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
Nominal por nominal Phi (1.045) .721 Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Estado civil X² de Pearson 2,273a (2) .321 Nominal por nominal Phi (1.90) .321 Nominal por nominal Phi (1.90) .321 Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Ingreso económico Nominal por nominal 1,128a (1.94) 1.721 Medidas simétricas Nominal por nominal Phi (1.045) .721 Nominal por nominal Phi (1.045) .721 Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Ocupación Valor (1.075a) 2 (1.045) .584 X² de Pearson 1,075a (2) .584 .584 Nominal por nominal Phi (1.131) .584 Nominal por nominal Phi (1.131) .584 Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Apoyo familiar Valor Sig. asintótica (bilateral) X² de Pearson ,127a (1.27a) 1.722 Medidas simétricas Valor Sig. as	X ² de Pearson	,128ª	1	.721		
Nominal por nominal Phi V de Cramer .045 .721 Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Estado civil Valor gl Sig. asintótica (bilateral) X² de Pearson 2,273³ 2 .321 Medidas simétricas Valor Sig. aproximada Nominal por nominal Phi .190 .321 Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Ingreso económico Valor Sig. asintótica (bilateral) X² de Pearson ,128³ 1 .721 Medidas simétricas Valor Sig. aproximada Nominal por nominal Phi .045 .721 Yalor Sig. asintótica (bilateral) X² de Pearson 1,075°a 2 .584 Medidas simétricas Valor Sig. aproximada Nominal por nominal Phi .131 .584 Valor Sig. asintótica (bilateral) X² de Pearson ,127°a 1 .722						

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por	Phi	.045	.292
nominal	V de Cramer	.045	.292

Prueba	de chi-cuadrado	: Maltrato p	sicológico * Edad		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	8,847ª	1	.003		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	375	.003		
nominal	V de Cramer	.375	.003		
Prueba	de chi-cuadrado	: Maltrato p	sicológico * Sexo		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	9,275ª	1	.002		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.384	.002		
nominal	V de Cramer	.384	.002		
Prueba de	chi-cuadrado: M	altrato psico	ológico * Estado civil		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	8,502a	2	.014		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.367	.014		
nominal	V de Cramer	.367	.014		
Prueba de chi-	cuadrado: Maltra	ato psicológ	ico * Ingreso económico		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	21,138ª	1	.000		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.579	.000		
nominal	V de Cramer	.579	.000		
Prueba de	chi-cuadrado: M	laltrato psic	ológico * Ocupación		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	21,340a	2	.000		
Medidas simétricas					
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.582	.000		
nominal	V de Cramer	.582	.000		
Prueba de chi-cuadrado: Maltrato psicológico * Apoyo familiar					

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)			
X ² de Pearson	26,843ª	1	.000			
	Medida	s simétricas				
		Valor	Sig. aproximada			
Nominal por	Phi	.653	.000			
nominal	V de Cramer	.653	.000			
Prueba de	chi-cuadrado: Ma	altrato psicol	ógico * Apoyo social			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)			
X ² de Pearson	7,542ª	1	.006			
	Medidas simétricas					
	Valor Sig. aproximada					
Nominal por	Phi	.346	.006			
nominal	V de Cramer	.346	.006			

Prueba	Prueba de chi-cuadrado: Maltrato financiero * Edad				
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	1,972ª	1	.160		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	177	.160		
nominal	V de Cramer	.177	.160		
Prueba	a de chi-cuadrad	o: Maltrato f	inanciero * Sexo		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X² de Pearson	,759ª	1	.384		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.110	.384		
nominal	V de Cramer	.110	.384		
Prueba de	chi-cuadrado: N	/laltrato fina	nciero * Estado civil		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X² de Pearson	3,058ª	2	.217		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.220	.217		
nominal	V de Cramer	.220	.217		
Prueba de chi-cuadrado: Maltrato financiero * Ingreso económico					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	3,051ª	1	.081		
	Medidas simétricas				

		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.220	.081		
nominal	V de Cramer	.220	.081		
Prueba de	e chi-cuadrado: l	Maltrato fina	nciero * Ocupación		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X² de Pearson	4,313ª	2	.116		
	Medida	s simétricas			
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.262	.116		
nominal	V de Cramer	.262	.116		
Prueba de	chi-cuadrado: Ma	altrato financ	ciero * Apoyo familiar		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X² de Pearson	46,873ª	1	.000		
	Medida	s simétricas			
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	863	.000		
nominal	V de Cramer	.863	.000		
Prueba de	chi-cuadrado: M	altrato finan	ciero * Apoyo social		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	11,804ª	1	.001		
Medidas simétricas					
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.433	.001		
nominal	V de Cramer	.433	.001		

Pr	Prueba de chi-cuadrado: Abandono * Edad					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)			
X ² de Pearson	2,032ª	1	.154			
	Medida	s simétricas	,			
		Valor	Sig. aproximada			
Nominal por	Phi	180	.154			
nominal	V de Cramer	.180	.154			
Pr	ueba de chi-cuad	drado: Aban	dono * Sexo			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)			
X ² de Pearson	1,678ª	1	.195			
	Medida	s simétricas	;			
Valor Sig. aproximada						
Nominal por	Phi	.163	.195			
nominal	V de Cramer	.163	.195			
Prueba de chi-cuadrado: Abandono * Estado civil						

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	3,058ª	2	.850		
	Medida	s simétricas	s simétricas		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.072	.850		
nominal	V de Cramer	.072	.850		
Prueba de	e chi-cuadrado: /	Abandono *	Ingreso económico		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	7,385ª	1	.007		
	Medida	s simétricas	,		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.342	.007		
nominal	V de Cramer	.342	.007		
Pruel	oa de chi-cuadra	do: Abandor	no * Ocupación		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	8,977ª	2	.011		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	.377	.011		
nominal	V de Cramer	.377	.011		
Prueba	de chi-cuadrado	: Abandono	* Apoyo familiar		
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	15,750a	1	.000		
	Medida	s simétricas	3		
		Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi	500	.000		
nominal	V de Cramer	.500	.000		
Prueba de chi-cuadrado: Abandono * Apoyo social					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)		
X ² de Pearson	,055ª	1	.814		
Medidas simétricas					
	iviedida				
	Wedida	Valor	Sig. aproximada		
Nominal por	Phi		Sig. aproximada .814		

CAPITULO VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

Drugho do obi quadrado, Maltrata física * Edad	
Prueba de chi-cuadrado: Maltrato físico * Edad	

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)			
X ² de Pearson	24,135ª	1	.000			
	Medidas simétricas					
	Valor Sig. aproximada					
Nominal por	Phi	619	.000			
nominal	V de Cramer	.619	.000			

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre la edad y el maltrato físico del adulto mayor del distrito de Socos.

Con $X^2 = 24,135$, gl = 1, p = 0.000, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables edad del adulto mayor y maltrato físico.

Con un V de Cramer 0.619; coeficiente Phi de -0.619 y significancia igual a 0.000, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa fuerte e inversamente proporcional entre el maltrato físico y la edad de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato psicológico * Edad				
Valor gl Sig. asintótica (bilatera				
X ² de Pearson	8,847ª	1	.003	
	Medida	s simétricas		
Valor Sig. aproximada				
Nominal por			222	
Nominal por	Phi	375	.003	

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre la edad y el maltrato psicológico del adulto mayor del distrito de Socos.

Con $X^2 = 8,847$, gl = 1, p = 0.003, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables edad del adulto mayor y maltrato psicológico.

Con un V de Cramer 0.375; coeficiente Phi de -0.375 y significancia igual a 0.003, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada e inversamente proporcional entre el maltrato psicológico y la edad de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato psicológico * Sexo				
Valor gl Sig. asintótica (bilateral				
X ² de Pearson	9,275ª	1	.002	
	Medida	s simétricas		
Valor Sig. aproximada				
Nominal por Phi		.384	.002	
nominal	V de Cramer	.384	.002	

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el sexo y el maltrato psicológico del adulto mayor del distrito de Socos.

Con $X^2 = 9.275$, gl = 1, p = 0.002, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables sexo del adulto mayor y maltrato físico.

Con un V de Cramer 0.384; coeficiente Phi de 0.384 y significancia igual a 0.002, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional entre el maltrato psicológico y sexo de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato psicológico * Ingreso económico				
	Valor gl Sig. asintótica (bilateral			

X ² de Pearson	21,138ª	1	.000	
Medidas simétricas				
Valor Sig. aproximada				
Nominal por	Phi	.579	.000	
nominal	V de Cramer	.579	.000	

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el ingreso económico y el maltrato psicológico del adulto mayor del distrito de Socos.

Con X2 = 21.138, gl = 1, p = 0.000, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables ingreso económico y el maltrato psicológico.

Con un V de Cramer 0.579; coeficiente Phi de 0.579 y significancia igual a 0.000, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional entre el ingreso económico y el maltrato psicológico de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato psicológico * Ocupación					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral)					
X ² de Pearson	21,340a	2	.000		
	Medida	s simétricas			
Valor Sig. aproximada					
Nominal por	Phi	.582	.000		
nominal	V de Cramer	.582	.000		

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre la ocupación y el maltrato psicológico del adulto mayor del distrito de Socos.

Con X2 = 21.340, gl = 2, p = 0.000, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente

significativa entre las variables ocupación del adulto mayor y el maltrato psicológico.

Con un V de Cramer 0.582; coeficiente Phi de 0.582 y significancia igual a 0.000, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional entre la ocupación y el maltrato psicológico de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato psicológico * Apoyo familiar					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral)					
X ² de Pearson	26,843ª	1	.000		
	Medida	s simétricas			
Valor Sig. aproximada					
Nominal por Phi		.653	.000		
nominal	V de Cramer	.653	.000		

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el apoyo familiar y el maltrato psicológico del adulto mayor del distrito de Socos.

Con X2 = 26.843, gl = 1, p = 0.000, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo familiar y el maltrato psicológico.

Con un V de Cramer 0.653; coeficiente Phi de 0.653 y significancia igual a 0.000, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa fuerte y directamente proporcional entre el apoyo familiar y el maltrato psicológico de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato financiero * Apoyo familiar					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral)					
X ² de Pearson	46,873ª	1	.000		
Medidas simétricas					

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por	Phi	863	.000
nominal	V de Cramer	.863	.000

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el apoyo familiar y el maltrato financiero del adulto mayor del distrito de Socos.

Con X2 = 46.873, gl = 1, p = 0.000, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo familiar y el maltrato financiero.

Con un V de Cramer 0.863; coeficiente Phi de -0.863 y significancia igual a 0.000, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa fuerte e inversamente proporcional entre el apoyo familiar y el maltrato financiero de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Maltrato financiero * Apoyo social					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral)					
X ² de Pearson	11,804ª	1	.001		
	Medidas simétricas				
	Valor Sig. aproximada				
Nominal por Phi .433 .001					
nominal	V de Cramer	.433	.001		

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el apoyo social y el maltrato financiero del adulto mayor del distrito de Socos.

Con X2 = 11.804, gl = 1, p = 0.001, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo social y el maltrato financiero.

Con un V de Cramer 0.433; coeficiente Phi de 0.433 y significancia igual a 0.001, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional entre el apoyo social y el maltrato financiero de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Abandono * Ingreso económico					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral)					
X ² de Pearson	7,385ª	1	.007		
	Medida	s simétricas			
Valor Sig. aproximada					
Nominal por	Phi	.342	.007		
nominal	V de Cramer	.342	.007		

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el ingreso económico y el abandono del adulto mayor del distrito de Socos.

Con $X^2 = 7,385$, gl = 1, p = 0.007, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables ingreso económico y el abandono.

Con un V de Cramer 0.342; coeficiente Phi de 0.342 y significancia igual a 0.007, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional entre el apoyo familiar y el abandono de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Abandono * Ocupación					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral					
X ² de Pearson	8,977ª	2	.011		
	Medida	s simétricas			
Valor Sig. aproximada					
Nominal por nominal	Phi	.377	.011		
	V de Cramer	.377	.011		

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre la ocupación y el abandono del adulto mayor del distrito de Socos.

Con $X^2 = 8.977$, gl = 2, p = 0.011, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables ocupación y el abandono.

Con un V de Cramer 0.377; coeficiente Phi de 0.377 y significancia igual a 0.011, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional entre la ocupación y el abandono de los adultos mayores.

Prueba de chi-cuadrado: Abandono * Apoyo familiar					
Valor gl Sig. asintótica (bilateral					
X ² de Pearson	15,750ª	1	.000		
	Medida	s simétricas			
Valor Sig. aproximada					
Nominal por	.000				
nominal	V de Cramer	0.500	.000		

Ho: No hay asociación estadísticamente significativa entre el apoyo familiar y el abandono del adulto mayor del distrito de Socos.

Con X2 = 15.750, gl = 1, p = 0.000, como la significancia es menor que 0.05 se rechaza la Ho, y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo familiar y el abandono.

Con un V de Cramer 0.500; coeficiente Phi de -0.500 y significancia igual a 0.000, se rechaza la Ho, se concluye que hay una relación estadísticamente significativa moderada e inversamente proporcional entre el apoyo familiar y el abandono de los adultos mayores.

6.2. Contrastación de los resultados con estudios similares

Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, el maltrato al adulto mayor es un acto único o repetido de una persona que causa daño o sufrimiento a otra de edad avanzada y con la que tiene relación directa (38). Es un importante problema de salud pública y social que sigue siendo subestimado y desatendida en todo el mundo. Por su condición de dependencia, el adulto mayor suele ser maltratado de forma física, psíquica, emocional, sexual y económica. El abandono o la negligencia, sea esta intencional o no, también suele ser una causa.

El envejecimiento acelerado de la población y el maltrato específico en adultos mayores; como problemas sanitarios de carácter relevantes; son los más grandes retos y desafíos que tiene que lidiar la sociedad en general, puesto que este escenario demandará de un cambio radical en las políticas de salud, social, y económicas a escala mundial, ya que se necesitará interactuar en los distintos sectores: a nivel gubernamental, interdisciplinario e intrafamiliar, y poder afrontar las exigencias que impone el envejecimiento.

En nuestro país el envejecimiento de población, nos plantea muchas interrogantes basadas en tres líneas de pensamiento como: el cumplimiento del marco jurídico existente; que los servicios de salud respondan y que el recurso humano esté preparado para brindar una atención integral e integrada, con la participación de todos los sectores; tomando como eje transversal la promoción y prevención en salud; no dejando de lado, a la familia, puesto que ella, es en donde el adulto mayor

encuentra un gran soporte y seguridad, mirándolo desde el punto de vista social, económico y sanitario.

En la tabla N° 01 se identifica con respecto a la edad; el 49.2% (31) tienen entre 60 a 70 años y el 50.8% (32) son mayores de 71 años. El sexo femenino es mayoritario con 63.5% (40) respecto a 36.5% (23) del sexo masculino. Son viudos(as) los adultos mayores del distrito de Socos en su mayoría en un 69.8% (44). Asimismo, el 69.8% (47) de los adultos mayores del distrito de socos refieren no tener ingreso económico. El 69.8% (44) no tiene ocupación laboral. El 74.6% (47) no recibe apoyo de su familia; mientras que el 82.5% (52) recibe algún tipo de apoyo social.

En la Tabla 02; con respecto a los tipos de maltrato reportado por los adultos mayores del distrito de Socos; se identifica que el 79% (50) de adultos mayores tuvieron maltrato físico y psicológico respectivamente; el 82.5% (52) maltrato financiero y el 66.7% (42) sufrieron de abandono.

En la tabla N° 03; en relación al maltrato físico asociado a las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores del distrito de Socos; se identifica que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables edad del adulto mayor y maltrato físico (p<0.05); esta asociación es significativa fuerte e inversamente proporcional (V de Cramer 0.619; coeficiente Phi de -0.619).

En la tabla N° 04; con respecto al maltrato psicológico asociado a las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores del distrito de Socos; se aprecia que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables edad del adulto mayor y maltrato psicológico

(p<0.05); esta asociación es significativa moderada e inversamente proporcional (V de Cramer 0.375; coeficiente Phi de -0.375). De igual manera se identifica que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables sexo del adulto mayor y maltrato psicológico (p<0.05); esta asociación es significativa moderada e inversamente proporcional (V de Cramer 0.384; coeficiente Phi de 0.384). Asociación estadísticamente significativa entre las variables ingreso económico y el maltrato psicológico (p<0.05); esta asociación es significativa moderada y directamente proporcional (V de Cramer 0.579; coeficiente Phi de 0.579). Asociación estadísticamente significativa entre las variables ocupación y el maltrato psicológico (p<0.05); esta asociación es significativa moderada y directamente proporcional (V de Cramer 0.582; coeficiente Phi de 0.582). Asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo familiar y el maltrato psicológico (p<0.05); esta asociación es significativa fuerte y directamente proporcional (V de Cramer 0.653; coeficiente Phi de 0.653).

En la tabla N° 05; con respecto al maltrato financiero asociado a las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores del distrito de Socos; se aprecia que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo familiar del adulto mayor y maltrato financiero (p<0.05); esta asociación es significativa fuerte e inversamente proporcional (V de Cramer 0.863; coeficiente Phi de -0.863). Así mismo se identifica que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo social del adulto mayor y el maltrato financiero (p<0.05); esta

asociación es significativa moderada y directamente proporcional (V de Cramer 0.433; coeficiente Phi de -0.433).

En la tabla N° 06; con respecto al abandono asociado a las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores del distrito de Socos; se aprecia que existe asociación estadísticamente significativa entre las variables ingreso económico del adulto mayor y el abandono (p<0.05); esta asociación es significativa moderada y directamente proporcional (V de Cramer 0.342; coeficiente Phi de 0.342). Asociación estadísticamente significativa entre las variables ocupación del adulto mayor y el abandono (p<0.05); esta asociación es significativa moderada y directamente proporcional (V de Cramer 0.377; coeficiente Phi de 0.377). Finalmente, asociación estadísticamente significativa entre las variables apoyo familiar del adulto mayor y el abandono (p<0.05); esta asociación es significativa moderada e inversamente proporcional (V de Cramer 0.500; coeficiente Phi de -0.500).

El presente estudio muestra que en nuestra sociedad y más aún en las zonas rurales el maltrato del adulto mayor es prevalente; siendo esta población al igual que los niños los vulnerables y en riesgo para cualquier tipo de enfermedad y o condición d morbilidad.

Se identifica que existe el maltrato físico; y está presente en mayor o menor grado en todas las condiciones y/o características que presenta el adulto mayor del Distrito de Socos: es más incidente en los adultos mayores de 71 años a más (81.3%), en las de sexo femenino (52.5%) en los que ya no tienen compañero o compañera, es decir los viudos (as) (56.8%), en los que no

tienen o presentan algún ingreso económico (52.3%), en aquello que no tienen ocupación y están desocupados (52.3%) porque ya nuestra sociedad no genera espacios laborales para este grupo social, en aquellos que sus familias les ha dado la espalda y no reciben ningún tipo de apoyo (52.4%) y que a pesar de recibir algún tipo de apoyo o estímulo social también son maltratados (53.8%) por el entorno más cercano.

Así mismo se identifica que existe maltrato psicológico en la población de adultos mayores, con mayor incidencia en aquellos mayores de 71 años (81.3%) de igual forma en el sexo femenino (77.5%), en las y los viudos (75%), llama la atención que reciben este tipo de maltrato aquellos adultos mayores que tienen ingreso económico (81.8%), los que están desocupados (81.8%), los que no tienen el apoyo de la familia (85.7%) y aquellos adultos mayores del distrito de Socos que reciben algún tipo de apoyo social (71.2%).

Estas condiciones encontradas o identificadas también se repiten en los tipos de maltrato económico y en el abandono, siendo los grupos más perjudicados los mayores de 71 años, las mujeres, los viudos, los que no generan ingresos económicos, los desocupados, los que no reciben ningún apoyo de la familia y para variar aquellos adultos mayores que acceden o son favorecidos por algún tipo de beneficio social.

En nuestro estudio los adultos mayores del Distrito de Socos entrevistados no refirieron ningún maltrato de tipo sexual; aspecto que de alguna manera llama gratamente la atención, por la condición de exposición y vulnerabilidad en la que se encuentran esta población.

Con respecto al maltrato psicológico; el causar daño intencionado, angustia

o estrés mediante actos verbales o no verbales, como por ejemplo: amenazas, insultos, intimidaciones, humillaciones, tratar y hablarle al adulto mayor como un niño (infantilismo), aislamiento de la familia, entorno, amigos y de sus actividades, habilidad; someterle a "tratamiento de silencio", (no considerar sus opiniones, silencios prolongados), son considerados como maltrato psicológico; aspecto que no es entendido ni internalizado por la familia y/o cuidadores.

Muchas de las familias entrevistadas no reconocen a las conductas humillantes e intimidantes o el aislamiento como un tipo maltrato, son actitudes y acciones de la vida diaria y hasta el mismo adulto mayor parece no reaccionar ante estos hechos que son parte de la cotidianeidad de las familias en este distrito; distrito con características rurales y en las que muchas costumbres machistas están perennizados.

Los estudios nacionales, así como los nuestros presentan muchas coincidencias a pesar de ser realizadas en diferentes lugares o espacios sean sociales o económicos; la violencia está presente en nuestra sociedad y son los adultos mayores los que resultan más afectados y en silencio sobreviven en esta realidad, la sociedad organizada poco o nada hace por revertir los tantos casos de maltrato y tantos tipos de maltrato al que el adulto mayor vive en el día a día. La comunidad de Socos, el distrito de Socos es un ejemplo al igual que los otros estudios nacionales muestran, un espacio donde el adulto mayor vive inconsciente de que es víctima de maltrato. El estudio permitió aclarar conceptos ideas, costumbres y creencias que favorecen la persistencia del maltrato en nuestra sociedad; maltrato que muchos de los

miembros de las familias no internalizan porque también en este punto la pobreza como determinante facilita acciones de maltrato cotidiano al adulto mayor.

La divulgación o publicación de la prevalencia del maltrato en los adultos mayores es importante en nuestra sociedad. Toda persona en algún momento envejecerá; pero no está preparada para enfrentar el maltrato, el desconocimiento sobre lo que constituye un maltrato lo convierte en una población de riesgo de daño. El desconocimiento puede ser un factor de riesgo importante para que los adultos mayores sufran maltratos en silencio.

6.3 Responsabilidad ética

El estudio permitió aclarar a las personas visitadas y entrevistadas, aspecto y dudas sobre los tipos de maltrato que se ejercen en las familias y comunidad, se garantizó la autonomía para la decisión de los adultos mayores a participar del estudio voluntariamente, así mismo la confidencialidad de sus respuestas y presentar los resultados teniendo en cuenta la veracidad de los hallazgos.

CONCLUSIONES

- Existe Maltrato físico y maltrato psicológico en el 79.4% (50) de adultos mayores respectivamente, maltrato financiero en el 82.5% (52), maltrato por negligencia o abandono en el 66.7% (42) de los adultos mayores del distrito de Socos, Provincia de Huamanga. Ayacucho.
- El maltrato de tipo físico en los adultos mayores del Distrito de Socos está asociada (p<0.05) a la edad de los mismos.
- El maltrato de tipo psicológico en los adultos mayores del Distrito de Socos está asociada (p<0.05) a la edad, sexo, ingresos económicos, ocupación y a la falta de apoyo familiar hacia ellos.
- El maltrato de tipo financiero está asociada (p<0.05) a la falta de apoyo familiar y apoyo social al adulto mayor del distrito de Socos.
- El maltrato por negligencia o abandono está asociada (p<0.05) al ingreso económico, la ocupación y la falta de apoyo familiar hacia los adultos mayores.

RECOMENDACIONES

- El estado peruano debe asumir adecuadamente el rol de protección y promoción del adulto mayor en nuestra sociedad, generando espacios institucionales de inserción para favorecer los saberes y experiencias.
- A las instituciones formadoras; desarrollar y promover conocimientos y
 estrategias sobre la importancia del cuidado y respeto del adulto mayor a
 nivel de los colegios (niños y adolescentes) y en todos los espacios de
 educación o formación ciudadana (joven y adulto).
- Las instituciones públicas y privadas, desarrollar actividades y estrategias de prevención y difusión a nivel profesional y en los servicios de salud, sobre la inclusión social del adulto mayor.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Cabrera Rodríguez Y. Violencia intrafamiliar en adultos mayores atendidos por el Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica del Policlínico de Versalles. Matanzas: Policlínico Reynold García; 2013.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas—Perú (UNFPA). 2015
 Adultos mayores en el Perú [informe]. Lima.
 http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/UNFPA Ficha-Adultos-Mayores-Peru.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2018. Situación de la población adulta mayor: enero-febrero-marzo 2018 [informe].Lima.https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletin es/01-informetecnico-n02_adulto_ene-feb_mar2018.pdf
- Organización Mundial de la Salud. Capítulo 5. El maltrato de las personas mayores [Internet]. Ginebra: OMS [citado 25 Ago 2015]. Disponible en: http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_5.pdf
- OMS. Envejecimiento de la población [Internet]. Ginebra: OMS; 2013.
 http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=353
 http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=353
 http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=353
 http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=353
- 6. MIMDES. Violencia Familiar en las Personas Adultas Mayores en el Perú: Aportes desde la casuística de los Centros Emergencia Mujer/ Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual: MIMDES 2005. 114 p
- OMS-INPEA. Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato a las Personas Mayores 2002. http://xxx.xho.int/hpr/ageing/TorontoDeclarationSpanish.pdf

- 8. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).
 - Aumenta el maltrato a las personas de edad: según la OMS, afecta a uno de cada seis ancianos. Consultado: 17 de marzo de 2020.
 - https://www.who.int/es/news-room/detail/14-06-2017-abuse-of-older-people-on-the-rise-1-in-6-affected
- OMS. Maltrato de las personas mayores Nota descriptiva nº 357. Diciembre de 2014
- 10. OBSERVATORIO NACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
 Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

Violencia hacia las personas adultas mayores. Consultado: 17 de marzo de 2020.

https://observatorioviolencia.pe/violencia-hacia-las-personas-adultas-mayores/

- 11. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) EncuestaNacional de Hogares 2017.
- 12. Rodriguez M, Gomez C, Guevara de Leon T, Arribas A, Duarte Y, Ruiz P. Violencia intrafamiliar en el adulto mayor: Rev. Arch Med Camaguey 2018 Vol. 22 (2) AMC [Internet]. 2018 Abr [citado 2018 Ago 12], 22(2): 204-213. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10250255201800020 001 0&lng=es.
- 13. Carmona J, Carvalhal R, Viera M, Recio B, Andrade B, Goergen T, Rodriguez Maria. Maltrato en el entorno familiar a las personas mayores en las Islas Azores. Rev. Latino-Americano Enfermagem [Internet]. 2017 [citado 2017 Oct 03]; 25: e2932. Disponible en:

- http://www.scielo.br/scielo.php?script=sciarttex
 t&pid=S010411692017000100372&lng=es.Epub21deseptiembrede2017.
- 14. García R, Guisado K, Torres A. Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el del Policlínico Reynold García de Versalles. Revista Médica Electrón. [Internet]. 2016 Dic [citado 2017 Oct 01]; 38(6): 826-836. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_artt ext&pid =\$168418242016000600004&lng=es.
- 15. Agudelo M, Cardona D, Segura A, Muñoz D, Alveiro D. Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia: Revista CES Psicología ISSN 2011-3080. Vol 12, No 1. [Internet] https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=CARACTER% C3%8DSTICAS+SOCIALES+Y+FAMILIARES+ASOCIADAS+AL+MALTRA TO+AL+ADULTO+MAYOR+DE+PASTO%2C+COLOMBIA+2016+%28SO CIAL+AND+FAMILY+CHARACTERISTICS+ASSOCIATED+WITH+ELDER +ABUSE+IN +PASTO%2C+COLOMBIA+2016%29&btnG=
- 16. Mejías V, Montecinos P. Violencia Intrafamiliar hacia los adultos mayores beneficiarios de la IX versión del Programa Vínculos en la comuna de Lo Prado [tesis para obtar al grado académico de Licenciado/a en trabajo social]. Santiago de Chile: Universidad Académica de Humanismo cristiano; 2016. Disponible en : http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/3908/TTRA

SO%2 0482.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- 17. Cano S, Garzon M, Segura A, Cardona D. Factores asociados al maltrato del adulto mayor de Antioquia. Revista de la facultad Nacional de Salud Pública; Medellin Vol. 33, Iss. 1, (Jan- Apr 2015):67-74.
- 18. Aguilar V, Fuentes Y, Mendel V, Resendiz C, Garrido M. Prevalencia de sospecha de maltrato en el adulto mayor y factores vinculados [tesis para obtener la especialista de medicina familiar]. México: Universidad Veracruzana; 2014. Disponible en: https://www.uv.mx/blogs/favem.2014 / file/2014/06/tesis.pdf.
- 19. Huaynate E, Violencia intrafamiliar en el adulto mayor del Asentamiento Humano 19 de noviembre Comas 2018. [tesis para obtener el título profesional de enfermería]. Lima: universidad Cesar Vallejo Lima; 2018.
- 20. Silva J, Del Rio A, Motta S, Coelho S, Partezani R. Violencia intrafamiliar en el adulto mayor que vive en el distrito de Breña, Perú: Rev. Fac. Med. 2015 Vol. 63 No. 3 367-375.
- 21. Acevedo T. Maltrato familiar al adulto mayor del CAM-ESSALUD La esperanza en el año 2015 [Tesis para optar el título de licenciada en trabajo social]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2015. http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIT_59fd94cc04f5992cc30230 f058e d22d7
- 22. Condori J, Hermosa J. Causas y consecuencias del maltrato en el adulto mayor [Tesis para obtener el título profesional de enfermería]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2015. 22. OMS. Maltrato de las personas,

- http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs357/es/. Es una instantánea de la página según apareció el 5 Abr. 2018 01:39:30 GMT.
- 23. Bertalanffy, L. (1979). "Perspectivas en la Teoria General de Sistemas".

 Alianza universidad, numero 013, Madrid
- 24.OMS. Maltrato de las personas,
 http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs357/es/. Es una instantánea de la página según apareció el 5 Abr. 2018 01:39:30 GMT.
- 25. Organización Mundial de la Salud [Internet]. Envejecimiento y ciclo vital. [27 de setiembre] Disponible en: www.cepal.org/celade/noticias /paginas/3/13233/DLE1973Sintesis.pdf
- 26. OMS. Eladultomayor, capitulo 1. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/docume ntos/la r/dionne_e_mf/capitulo 1. pdf.
- 27. Rueda D, Vega C, Nieto M, Niño V, ArquiagaR. El maltrato a las personas mayores: bases teóricas para su estudio: Serie documentos de acción social; Gerencia de servicios sociales, S.A. Salamanca. ISBN: 978-84-9718-556-1. Disponibleen:
 - http://www.infogerontologia.com/documents/maltrato/maltrato_may ores_castillaleon.pdf.
- 28.OSORIO, Paulina 2006 "La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales". Papeles del CEIC. Madrid, número 2, pp. 1-28. http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/121804/Osorio_ RI_003_2006.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 29. ARANIBAR, Paula 2001 Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/1/S01121061_es.pdf.
- 30. Centro Nacional Americano de Maltrato al anciano, Problemática del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor en las Sociedades Perú, Caritas del Perú. 2004.
- 31. Iborra, I. (2008). Maltrato de personas mayores en la familia en España.

 Valencia: Fundación de la Generalitat Valenciana.
- 32. Citado por J. Muñoz Tortosa, 2004
- 33. Cabrera Rodríguez Y. Violencia intrafamiliar en adultos mayores atendidos por el Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica del Policlínico de Versalles. Matanzas: Policlínico Reynold García; 2013.
- 34. Naciones Unidas (2002). El maltrato de las personas de edad: reconocer y responder al maltrato de las personas de edad en un contexto mundial. E/CN.5/2002/PC/2. New York: ONU. Consejo Económico y Social.
- 35. CELADE. Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez. Santiago de Chile: CEPAL, 2006. pp 124
- 36. Concepto.de. Métodos de Investigación.
 https://concepto.de/metodos-de-investigacion/#ixzz6KIM2bvm1
- 37. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. "violencia familiar y sexual en las personas adultas mayores y su demanda a los servicios de atención frente a la violencia familiar y sexual". 2015.
- 38. Organización Mundial de la Salud (OMS). Envejecimiento y ciclo de vida. El maltrato de los ancianos.
 - https://www.who.int/ageing/projects/elder_abuse/es/

ANEXOS

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA. "FACTORES DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SOCOS. AYACUCHO 2019"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuáles son los factores demográficos, económicos y sociales asociados al maltrato del adulto mayor en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019? Problemas específicos ¿Cuáles son las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019? ¿Cuáles son los tipos de maltrato que refieren los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019? Cómo están asociadas las características demográficas, económicas y sociales con el maltrato de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.	GENERAL Determinar los factores demográficos, económicos y sociales asociados al maltrato del adulto mayor en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019. ESPECÍFICOS • Determinar las características demográficas, económicas y sociales de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019. • Determinar los diferentes tipos de maltrato reportado por los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019. • Determinar las características demográficas, económicas y sociales asociadas al maltrato de los adultos mayores en el Distrito de Socos, Ayacucho - 2019.	Los factores demográficos como edad, sexo, estado civil; económico como ocupación, fuente de ingreso; y social como apoyo familiar y social están asociados a la presencia de maltrato del adulto mayor en el distrito de Socos. Ayacucho 2019.	 económicos y sociales. Indicadores Factores demográficos: edad, sexo, estado civil, grado de instrucción. Factores económicos: ocupación actual, ingreso económico (pensión 65). 	Tipo de investigación: aplicada; prospectivo, de corte transversal. Diseño de la investigación: Correlacional Método de investigación: Hipotético deductivo Población y muestra: Adultos mayores del distrito de Socos durante el mes de setiembre de 2019.La muestra fue constituida por el 100%. Lugar de estudio: Distrito de Socos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Entrevista - cuestionario estructurado

ANEXO 02. CUESTIONARIO

TITULO: "FACTORES DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SOCOS. AYACUCHO 2019"

Con la finalidad de conocer si existe o no maltrato en el adulto mayor a continuación le mostramos algunas preguntas, de las cuales usted podrá elegir libremente las respuestas que considere sean las correctas.

DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA.			
1. Edad: Sexo: M () F ()			
2. Estado civil: Soltero () Conviviente () Casado ()	√iudo ()	Divorciado	()
3. Grado de Instrucción: No tiene () Primaria () Sec	cundaria () Superio	r ()
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
4. Tiene ingresos mensuales propios? Si () No ()			
5. Ocupación actual:			
Agricultor () Obrero () Artesano () No tiene ()	Otro:		
6. Ingreso económico			
Cuanto es su remuneración:			
7. En que usa sus ingresos: Uso personal () Familiar ()	Otros :		
DIMENSIÓN SOCIAL			
Apoyo familiar:			
8. Cuenta con una persona de apoyo que lo cuida cuando lo	requiere?	Si() No	()
9. La persona que lo apoya en sus actividades pertenece a su	ı familia?	Si () No	()
10. La persona que lo apoya se dedica siempre a sus necesio	dades?	Si () No	()
11. Siente que en su familia piensan que por ser mayor es un	a carga?	Si () No	()
Apoyo Social:			
12. Tiene acceso a los servicios de salud?		Si() No	()
13. ¿Ha recibido algún tipo de apoyo en instituciones, empres	as, entidad	les, locales p	or ser
usted una persona mayor?	Si ()	No ()	
14. Pertenece usted a alguna organización social en su barri	o o comun	idad que le	brinda
cuidados a apoyo en sus actividades diarias?		Si() No	()
15. La persona o instituciones que le apoyan se adaptan a las	condicione	es para pode	r darle
los cuidados?	, ,	No ()	
16. ¿Recibe algún tipo de Pensión? Si () No () Pensió	n 65: () (Otros	

MALTRATO DEL ADULTO MAYOR

SITUACION	SI	NO
17. ¿Le han golpeado con palos, bastones, látigos, correas, u otros objetos?		
18. Le han golpeado con objetos contundentes como piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.?		
19. ¿Le han agredido dándole puñetazos, cachetadas, patadas, jalándole el cabello, empujándole, sacudiéndole o tirándole al suelo?		
20. ¿Le han atacado con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o arma de fuego?		
21. Le han quemado alguna parte de su cuerpo?		
22. Le han tratado de ahorcar o asfixiar?		
23. Le han administrado la medicación o comida a la fuerza?		
24. Otra situación parecida (Especifique)		

	SITUACION	SI	NO
25.	Le han amenazado con hacerle daño físico, con llevarle o internarle en un albergue o casa para personas mayores o con llevarle a vivir a otro lugar en contra de su voluntad?		
26.	Le han tratado con insultos, lisuras, le han humillado, se ha burlado o le ha dicho otra cosa para hacerle sentir mal?		
27.	Le han tratado con indiferencia o le ha ignorado?		
28.	Le han aislado, encerrado en su casa u otro lugar, o le ha botado de la casa?		
29.	No han respetado sus decisiones?		
30.	Le han prohibido salir o que le visiten?		
31.	Otra situación parecida (Especifique)		

	SITUACION	SI	NO
32.	Le han quitado su dinero?		
33.	Le han tomado sin su permiso algún bien de su propiedad?		
34.	Le han falsificado su firma para perjudicarlo económicamente o le ha obligado a firmar o poner su huella en documentos como: un poder legal, un testamento, escritura, papel en blanco u otros?		
35.	Han vendido alguna propiedad que le pertenecía a usted sin su consentimiento?		
36.	Le han obligado a usar su dinero en compras para otros?		
37.	Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad o le ha hecho vender o ceder con escritura púbica alguna propiedad, prometiéndole que cuidarían de usted por siempre y no lo han cumplido?		
38.	Otra situación parecida (Especifique)		

SITUACION	SI	NO
39. Le han dejado de dar dinero o apoyo que usted requiere para sostenerse?		
40. Le han dejado de dar los alimentos o víveres, materiales de aseo, ropa, calzado, dentadura postiza o los medicamentos que necesita?		
41. Le han negado protección o preferencia cuando lo necesitaba?		
42. Ha estado usted solo por largos periodos de tiempo?		
43. Se han negado llevarle al médico cuando usted necesitaba?		
44. Le ayudaron a cruzar las calles cuando usted necesitaba?		
45. Otra situación parecida (Especifique)		

	SITUACION	SI	NO
46.	Cuándo le cambian de ropa cree que le acarician su cuerpo?		
47.	Alguna vez le han tocado sus genitales con malas intenciones?		

48. Utilizaron la fuerza física para obligarle a tener relaciones sex aunque usted no quería?	cuales
49. Le obligaron a tener prácticas sexuales que usted no aprueba?	
50. Otra situación parecida (Especifique)	

ANEXO 03. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Buenos(as) días, mi nombre es Edward Eusebio Barboza Palomino, estamos realizando un estudio titulado: "FACTORES DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DEL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE SOCOS. AYACUCHO 2019"; que tiene por objetivo conocer las situaciones relaciones al maltrato de los adultos mayores.

Para ello le solicitamos responder una encuesta que tendrá una duración aproximada de 20 minutos. Su participación es voluntaria y no acarreará ningún riesgo; si durante la entrevista tuviese alguna dificultad para contestar, me lo comunica sin que ello tenga consecuencia alguna para usted.

La información que usted nos brinde servirá para visibilizar la situación por la que atraviesan las personas adultas mayores; así como mejorar los servicios dirigidos a esta población.

La información que brinde será confidencial, permanecerá en absoluta reserva y sólo será utilizada con fines de investigación.

¿Acepta voluntariamente participar en este estudio?

Sí	No	
Apellidos y Nombres:		
Firma: _		

ANEXO 04. BASE DE DATOS

